

1.Describe el marco histórico en que se produce la aparición de la Sociología Política.

A lo largo de la historia y hasta hace poco las disciplinas política y sociológica han estado unidas. La importancia del ámbito político dentro del mundo social era notable para poder realizar una reflexión correcta del mundo social.

Ya en la Ilustración aparecen las primeras diferenciaciones dentro del ámbito social, político y económico, dando paso al *Problema de la Autonomía de lo Político*.

Así cabe destacar tres diferentes perspectivas que se desarrollaron en esta época:

- Supeditación de lo político a factores de tipo económico y social. Un ejemplo de esta perspectiva sería la teoría marxista.
- La existencia de una cierta autonomía de lo político sobre otros factores. Así los factores políticos son la base de las reflexiones; del mismo modo se analizarían como los procesos y las estructuras sobre el sistema político. Dentro de esta teoría se desarrollarían los análisis de Weber.
- Una tercera perspectiva desarrollado por Tocqueville, que analiza como la sociedad es influida por la estructura de poder y por el proceso de toma de decisiones políticas.

La Sociología Política aparece en EEUU, en el marco del funcionalismo y con posterioridad de la segunda guerra mundial. En este periodo se da una institucionalización de la disciplina con una identificación de lo político con las instituciones del estado.

Desde este momento la Sociología Política a tenido su lógica evolución con sucesivos cambios, dentro de esta evolución caben destacar cuatro etapas de desarrollo:

Primera etapa: Finales de la II guerra mundial hasta mediados de los 60. Predomina el pensamiento funcionalista.

Segunda etapa: Mediados de los años 60. Desplazamiento de la hegemónica corriente funcionalista por la Sociología Crítica.

Tercera etapa: Años 70. Análisis económico de la política, en concreto las crisis políticas.

Cuarta etapa: A partir de los 80 Auge de la Sociología Histórica y el resurgimiento de enfoques ideológicos y culturales.

Hoy en día existen diferentes corrientes y modelos dentro de la Sociología Política, convergiendo e influyéndose mutuamente. En la actualidad se considera que lo político es algo ubicuo en toda relación social, por lo que es necesario. Para reflexionar sobre relación entre la política y la sociedad hay que analizar el marco histórico actual, el cual se ha desarrollado destacando tres hechos:

Desarrollo de las sociedades avanzadas.

La desaparición de los regímenes comunistas en Europa central y oriental.

Los acontecimientos del tercer mundo.

Así mismo la consideración de la religión dentro a la hora de abordar un análisis político o el surgimiento de mestizaje en la política centran también la atención de la Sociología Política.

2.Sociedad / Política: una relación multidimensional.

Las relaciones entre sociedad y política han estado siempre muy entrelazadas, la unión que existía entre ambas ha sido recientemente separada, diferenciándose política y sociedad. Esta diferenciación se da con la Ilustración pareciendo así los ámbitos, político, económico y social, la supeditación de uno de estos ámbitos sobre los restantes han sido fruto de reflexiones, donde unos autores presentaban como primordial el ámbito político, otros el social y otros el económico.

En este sentido Braungart entiende que existen 3 modelos de entender las interrelaciones entre lo social y lo político.

Primera perspectiva: Da más énfasis al ámbito social, entrando la atención en como las estructuras sociales influyen en los procesos políticos. Este modelo, que es criticado por su unidimensionalidad, es el más aceptado dentro de la sociología, aquí se analiza el cómo los factores sociales influyen en la distribución de poder, el cambio político o el comportamiento político de los ciudadanos.

Segunda perspectiva: En este modelo los factores políticos son los más importantes, así es la mas aceptada por la ciencia política. Dentro de este modelo se analiza el cómo los procesos políticos y las estructuras políticas influyen en el sistema político.

Segunda perspectiva: Propia en el análisis de las políticas públicas este modelo entiende al las decisiones políticas y el desarrollo a la hora de tomar estas mismas decisiones la variable independiente, mientras que la sociedad seria la variable dependiente. El análisis de las repercusiones que tiene el ejercicio efectivo del poder sobre la articulación del sistema social su objetivo principal. Este modelo posee el sesgo reduccionista de olvidarse que el proceso de toma de decisiones está socialmente condicionadas.

Esta relación multidimensional nos sirve para analizar la evolución de la sociología política. A partir de los momentos fundacionales se suceden unas teorías que tratan de profundizar en el problema de las relaciones entre sociedad y política. Pero podemos encontrar dos ejes de debate:

• Autonomía de lo político

El primer ámbito de reflexión es la autonomía de lo político. Hace referencia al mayor o menor grado de independencia que tendrá este ámbito en relación a los ámbitos sociales, económicos, etc. Sobre esta cuestión surgen dos líneas de pensamiento:

- *Teoría marxista:* Niega dicha autonomía y supedita la explicación de los procesos políticos a factores económicos, sociales, etc.
- *Teóricos de las elites, TOCQUEVILLE y WEBER:* Defienden un cierto grado de autonomía de la Política frente a otros factores de la vida social. En este caso, podemos trazar una línea de pensamiento que va desde TOCQUEVILLE hasta los teóricos de las elites, incluyendo a WEBER. Siguen esta línea de pensamiento los factores políticos constituyen elementos independientes en la comprensión de las características de las sociedades.

• El orden frente al cambio

El segundo ámbito de reflexión será la dicotomía entre el orden y el cambio. Se trata de una de las divisiones clásicas que se utilizan como líneas de fractura. Aquí también encontramos dos líneas de pensamiento:

- *Funcionalismo norteamericano:* Constituye el mejor ejemplo de aquellas concepciones que subrayan las dimensiones de estabilidad.
- *Teorías del conflicto:* Es la perspectiva del cambio. Estas teorías empiezan a proliferar a partir de los

años sesenta y por una razón evidente, en esta década se hace patente el surgimiento de ciertos noveles de conflictividad sociopolítica.

Este es un campo de estudio en el que hay unas cuestiones de controversia. Hay que presentar temas sobre los que hay discusiones y diferentes puntos de vista. Uno de esos elementos sería el de la concepción de la política. En este caso las posiciones teóricas van a ser múltiples, pero se abre paso una concepción de la política que ha dejado de identificar lo político con las instituciones del Estado y del gobierno. La concepción de la política que vamos a ver es la que considera lo político como algo ubicuo a toda relación social. En ese sentido hay dos autores importantes: HUGHES y DOWSE, que dicen que *la política versa sobre la utilización y el desarrollo del poder, y puesto que el poder se genera en casi todo grupo social e institución el alcance de la política es mucho mayor de lo que pudiera parecer en una primera aproximación.*

Esta manera de plantear las relaciones entre la Sociología y la Política tiene ventajas y desventajas. La ventaja es la de ampliar el objeto de estudio; que supone un enriquecimiento de los temas que se pueden encontrar en este campo, y un enriquecimiento de las perspectivas teóricas. Esta concepción resalta la importancia política potencial de la vida social. Todos los aspectos de la vida social pueden tener impacto en la política, y viceversa. La desventaja es la ambigüedad; llevado a sus extremos, este enfoque entraña el peligro de la ambigüedad, sería casi imposible limitar el campo de estudio.

Este enfoque más amplio e integrador también chocaría con la postura más convencional y tradicional de querer institucionalizar una disciplina autónoma, en el sentido de que tiene un objeto de estudio bien limitado y unos elementos teóricos muy establecidos. Pero son dos posturas que existen en este campo de estudio.

En el fenómeno de institucionalización se identifica a lo político con las instituciones del estado, dándose así, una concepción de lo político muy restrictiva. Posteriormente la consideración de lo político ha ido evolucionando hacia un enfoque más abierto vinculado a otras disciplinas, dando por necesario así el enmarcar el análisis de lo político en su contexto social.

Para analizar correctamente esta evolución del concepto político hay que estudiar el marco histórico en el que tiene lugar el marco actual, este está influenciado por la evolución de las sociedades avanzadas donde destacan 3 hechos.

- Desarrollo de las sociedades avanzadas.
- La desaparición de los regímenes comunistas en Europa central y oriental.
- Los acontecimientos del tercer mundo.

3. Explica y compara las distintas teorías que abordan el estudio del orden social.

La preocupación por el orden social es un aspecto esencial dentro de las reflexiones sociológicas, existen 3 modelos que estudian el orden social concibiendo al individuo de diferente manera:

Teoría de la coacción En este modelo se parte de una concepción negativa del individuo y postula que la base del orden social es la fuerza, el uso de amenazas y violencia para obtener obediencia, esto lleva implícito que el poder está desigualmente distribuido en la sociedad.

Hobbes plantea que la fuerza es el único detentador del poder. Esta teoría presenta a la fuerza como el factor de cohesión esencial de una sociedad.

Como complementariedad a esta teoría se presenta la teoría de las elites, que consiste en el monopolio de la fuerza de una minoría, una elite. En este modelo se explica a su vez que aunque la fuerza es condición necesaria para lograr el orden social, no es suficiente para mantenerlo, y esto hace necesario un sistema de recompensas por parte de los gobernantes, una cierta manipulación que tiene práctica en el uso de la psicología

de masas, con el uso de ideologías, símbolos, sentimientos, rituales etc.

Dentro de las críticas de esta teoría hay que destacar que presenta una perspectiva simplista frente a la obediencia, no ofrece una solución al problema del orden, y no tienen en cuenta que los gobernantes se ven obligados a persuadir a los que están sometidos por medio de la ideología, cultura etc..

Esta teoría tampoco presenta una explicación de la integración social en las sociedades premodernas.

Entre sus ventajas se encuentra en que no elude la existencia de conflictos en la sociedad, el uso de instrumentos de coacción por el poder, así el monopolio legal de la fuerza reside en el estado y no en la sociedad.

Teoría del interés En este modelo se parte de una visión racionalista del individuo, ya que se considera que los individuos son seres racionales con relaciones instrumentales.

El orden social sería consecuencia involuntaria de la interacción humana y los intereses privados se convertirían involuntariamente en medio de cohesión social.

Para mantener el orden social simplemente sería necesario canalizar los intereses logrando una armonía entre los individuos y los grupos.

Dentro de este modelo encontramos la variante de la cooperación, esta consiste en que los individuos al perseguir sus intereses encuentran demasiados obstáculos, por lo que la cooperación y la agrupación se hace necesario para superarlos.

Dentro de este equilibrio no es necesario la coacción del estado, es más la intervención de este debe ser mínimo para no distorsionar.

Otra versión dentro de este modelo es la teoría de la competencia, donde los individuos cuentan limitados recursos y desigualmente repartidos, por lo que la competencia entre ellos aumenta. El estado representa aquí un elemento coactivo si el equilibrio se rompiese.

La principal ventaja de la teoría del interés es el mismo interés de los individuos por que este orden se mantenga, por lo que se da la obediencia a las normas. Dentro de esta teoría existen dos fisuras.

La versión de la cooperación resulta insuficiente para explicar la estratificación y las desigualdades.

La versión de la competencia por su parte, reside en que esta situación de competencia no resulta en la aparición de una sociedad equilibrada e integrada sino de una sociedad dicotómica que no tiene interés por el mantenimiento del orden.

Teoría del consenso de valores donde la aceptación de unos valores comunes es la explicación del orden social. La cohesión resulta de la integración de los individuos en una sociedad de carácter normativo. La sociedad sería una entidad moral, con normas aceptadas e interiorizadas, donde la coacción sería una categoría residual.

La primordial ventaja de esta teoría es entender el orden social como resultado del consenso en torno a los valores y normas básicos de una sociedad.

En esta teoría se ignora la existencia de una lucha social por la imposición de valores y normas en una sociedad, ya que la definición es realizada por el grupo con más poder dentro de la sociedad.

Los valores, actitudes etc. son interiorizados por los individuos proporcionando permanencia al orden, aunque el consenso social no excluye el ejercicio de la violencia de unos grupos sobre otros.

Una vía de integración entre estas tres teorías sería el modelo más adecuado para la estabilidad del orden social, así quedaría formado de la siguiente manera:

- Utilización de la violencia como coacción.
- Interés en que el orden permanezca.
- Consenso en los valores y normas de la sociedad.

4. Aportaciones e insuficiencias de la teoría de la coerción, de la teoría del interés y de la teoría del consenso de valores.

Estas tres teorías se presentan como tipos ideales, ya que no se dan de una manera pura en la realidad.

La teoría de la coacción presenta a la fuerza como inherente al sistema político, esta teoría parte de un concepto negativo del individuo y presenta un orden social resultado de la amenaza o del empleo de la violencia por parte de algunos individuos para obtener obediencia de otros grupos, así se nos presenta un desigual reparto del poder.

Dentro de la formación de los estados la utilización de la fuerza es fundamental para mantener unidas a las diferentes sociedad mientras se crean otros lazos.

En esta teoría se presenta una clara diferencia entre el estado y la sociedad, ya que el uso de la fuerza es monopolio del estado.

Esta teoría se muestra como insuficiente para explicar el mantenimiento del orden social.

Dentro de esta teoría se complementa la teoría de las elites, que presenta el aspecto de la legitimidad del sistema político, esta teoría presenta el uso de la fuerza por una minoría, la elite.

El uso de la fuerza es válido para obtener orden social, pero no para mantenerlo, por ello se presenta una serie de recompensas de los gobernantes sobre los gobernados, una manipulación de la sociedad con el uso de lazos dentro de esta, ideología, símbolos, sicología de masa etc.

Dentro de esta teoría no se tiene en cuenta que el orden social puede ser el resultado del empleo de ciertos incentivos.

Señala también que este modelo no sirve para explicar la integración en las sociedades preestatales, que estaban unidas por lazos de parentesco, creencias religiosas, mitologías etc.

La teoría del interés

• Teoría de la cooperación

Hay una conciencia común de la necesidad de un esfuerzo por parte de todos, de manera que fijan unas reglas que definen derechos y obligaciones, etc. Por tanto, el orden social es consecuencia de que varios individuos se dan cuenta de los beneficios que pueden obtener agrupándose y cooperando. Son conscientes racionalmente de los beneficios de la cooperación.

Desde esta visión la fuerza desaparece, no es necesaria la coacción. Hay una insuficiencia evidente y es la que presenta a la hora de explicar la estratificación social, las desigualdades.

El orden social surge de la voluntad de los individuos, que constituyen la sociedad, no es necesario que intervenga el Estado. El Estado constituye una especie de peligro permanente para la sociedad. Si interviene, puede distorsionar el orden social. En ocasiones el Estado constituye una amenaza para los intereses del grupo. Por tanto, habría que poner siempre límites a la actuación del Estado. Esta precaución está presente en todo el pensamiento liberal.

En la tradición anarquista lo que se plantea es la necesidad de que desaparezca el Estado para que la sociedad pueda volver a su orden natural.

En esta variante de la teoría del interés se considera la dualidad sociedad-Estado, y partiendo de ésta, se considera a la política como un mal necesario. El sistema político es un mal que está ahí porque quizá tiene que actuar en ocasiones excepcionales. La fuerza es innecesaria, la fuerza no es el elemento que cohesiona la sociedad. Aquí tenemos una concepción radicalmente distinta a la teoría anterior.

- Teoría de la competencia

Según esta visión, el orden social es una consecuencia involuntaria de la interacción humana. Aquí el orden social es algo involuntario. Los individuos persiguen su propio interés sin preocuparse por el de los demás. Los individuos cuentan con recursos limitados para perseguir esos intereses, y han de competir por ellos. Los competidores, además, suelen ser desiguales en base a su nacimiento, edad, riqueza, capacidades, etc., de tal manera que el resultado es que esos recursos limitados están distribuidos de manera desigual entre los individuos, por tanto, hablamos de una sociedad estratificada, dividida en cuanto a los intereses pero por esa situación de competencia van a existir individuos tan capaces que puedan ir ascendiendo en la escala social.

A pesar de la situación, al perseguir su propio interés cada individuo constituye un beneficio de toda la sociedad.

En esta segunda visión el orden social es producto de la interacción de los individuos. El gobierno, el sistema político sería un elemento coactivo que está detrás de la sociedad y que debe intervenir únicamente cuando el equilibrio se ve temporalmente roto.

La solidaridad, el vínculo surge de la sociedad, surge de los factores sociales y no surgen de la coacción, aunque se reconoce que el sistema político debe actuar en determinadas situaciones.

Dentro de la **teoría del consenso de valores** hay que señalar la insuficiencia de esta teoría está en explicar cómo aparece en una sociedad dada un sistema particular de valores y de normas. La formación de este sistema no puede compararse con un proceso de selección natural, sino que ha habido una lucha social por implantarlos. Los valores sociales no se limitan a estar ahí, lo que ocurre es que una vez implantados esos sistemas y una vez interiorizados sí que adquieren esa característica de inamovilidad, de permanencia, de ser una realidad objetiva para los individuos, son históricos.

Así se puede admitir que en todas las sociedades existe un cierto consenso, y que esto explica la cohesión social, pero el consenso no tiene por qué excluir la violencia, el sometimiento de unos individuos sobre otros.

La solución sería buscar una vía de integración de los tres modelos. La teoría de la coacción es incompleta, no evita el tema del conflicto que es inherente al orden político. Pero la violencia, por sí misma, no explica el mantenimiento de un orden social.

La teoría del interés y la teoría del consenso de valores carecen de una explicación del conflicto social, y no toman en cuenta la violencia. Por lo que hay que completar estos modelos con algunos elementos de la teoría de la coacción.

Los tres elementos (fuerza, consenso e interés común) explican el mantenimiento del orden social. La combinación de estos elementos dará lugar a realidades distintas.

En todo orden social está presente el orden, la violencia. En todo orden existe un consenso en lo que es la base normativa y valorativa de la sociedad.

Estos tres elementos son unos modelos que no tienen nada que ver con la realidad, son modelos analíticos, que tiene que ver con el orden social. No podemos identificar cualquiera de los tres modelos con una teoría.

5. Explica el desarrollo de las estructuras de poder político en las sociedades preindustriales. ¿En qué se diferencian básicamente tales estructuras de las de la sociedad industrial?

En todas las actividades sociales que se desarrollan el Estado es el que más peso tiene sobre ellas. Hay pocas zonas geográficas que no estén enmarcadas dentro de un Estado. Como en la mayor parte de las sociedades, el poder centralizado que hoy en día conocemos no ha existido, hay que tratar al Estado como algo novedoso.

Podemos distinguir entre las sociedades que tienen un sistema de gobierno diferenciado (sociedad industrial) y aquellas que no lo tienen (sociedad pre-industrial). En el primer caso hay un gobierno centralizado en mayor o menor grado que goza de soberanía sobre una serie de unidades constitutivas, que pueden ser desde grupos familiares hasta ciudades. En el segundo caso, son sociedades sin Estado en las que no hay poder centralizado, no va a existir una autoridad política diferenciada.

En este proceso de diferenciación vamos a ver la escala entre la horda y la sociedad feudal.

La horda

Este tipo de sociedad está caracterizado por la recolección de frutos y la caza, no poseen un lugar fijo donde habitar, son nómadas. Son pequeñas comunidades, y su organización política se asemeja a su forma de vivir.

Existe una escasa diferenciación de roles sociales. La razón de ello es evidente: son sociedades que viven al día, no tienen excedentes, por lo que no pueden sostener económicamente a personas que desarrollen roles determinados. Existe una división básica de roles de sexos.

Una excepción suele ser la aparición del rol de jefe, que se realiza de forma transitoria. Esto es consecuencia de las cualidades personales del que ejerce la autoridad, cualidades reconocidas por el resto de los individuos, aunque a veces pueden existir restricciones para su aparición. La toma del mando del jefe se ve pacificada o bien por que no hay competencia exclusiva por el rol de jefe, o por que el jefe puede apelar a un entramado de obligaciones cuando se le pone en tela de juicio.

Del mismo modo que los miembros de esa horda se sienten obligados por esas normas, el jefe también está sometido a esas mismas normas por el parentesco, de tal forma que con obligaciones que vienen dadas por el linaje, la religión... son mucho más importantes que los individuos a los que se les concede un poco de autoridad por un tiempo determinado.

Esta sería una situación típica en la que no es necesaria la coacción, la fuerza. La jefatura es un rol especializado y lo político no puede separarse de las obligaciones del linaje, familiares, etc.

Las sociedades segmentarias

Cuando hablamos de zonas más amplias, con mayor interacción entre los grupos, mayor densidad de población, nos lleva a una ordenación institucional más compleja y rica que es el caso de la horda porque hablamos de relaciones entre diferentes grupos.

El ámbito política se hace algo más diferenciado, se amplía social y espacialmente, poseen características precisas. Las relaciones en estas sociedades se ramifican a una zona geográfica y social más grande y estas relaciones se ramifican a través de relaciones de linaje o de relaciones familiares. Estas sociedades están segmentadas y en ellas las relaciones sociales y políticas descansan en un sistema muy ramificado.

Una característica de estas sociedades suele ser que su forma de vida no es ya nómada, sino que es sedentaria. Se dedican o bien a la actividad agraria, lo que significa que sus miembros se asientan en un lugar determinado y desarrollan intereses permanentes sobre la tierra, o al ganado. Es fácil que la existencia de tales intereses provoque a la larga tensiones sociales, desigualdades y pueden permitir la obtención de poder político a determinados individuos.

La producción es excedente, lo que permite la aparición de ámbitos especializados, como el ámbito político. Por tanto, va a poder aparecer un grupo político más especializado. Surge también un sistema de símbolos e ideologías para justificar la existencia de una elite religiosa.

Aquí la jefatura política no es débil, va acompañada de características de permanencia, riqueza, edad, etc. La actuación política se refiere al mantenimiento de la paz a través de controles sociales y obligaciones. Los agentes políticos aparecen poco definidos, todavía el control político está inmerso en otros procesos culturales. Toda esa red de obligaciones, de lealtad que exige el linaje y la religión son las que mantienen la paz social. Pero los agentes políticos entran en acción cuando falla ese sistema de obligaciones relacionadas con lo religioso, el linaje, etc. A medida que la red social se va haciendo más compleja, los agentes van a actuar más.

Aquí pueden surgir ordenes sociales más definidos si se dan condiciones como el aumento de la densidad de población, el desarrollo de los intercambios (mercado económico), los conflictos militares o el aumento del desarrollo económico.

El imperio burocrático

En este caso nos presentamos ante un tipo de organización mucho más complejo que los anteriores, donde el territorio es mucho más ancho, y donde la densidad de la población también es mayor, por ello es necesario la creación de una fuerza militar. Hay que mantener un sistema de defensa ante invasiones extranjeras, hay que acometer grandes obras, con lo que los problemas de gestión se complican mucho más. Se requiere una maquinaria administrativa importante y formas burocráticas de organización.

El sistema político está separado de la sociedad. Es autónomo, centralizado y se caracteriza por la existencia de una burocracia organizada y presidida por un gobernante al que se le considera de origen divino.

Hay una serie de tareas sociales (recaudación de impuestos, reclutamiento de mano de obra...) que necesitan gente especializada, y aquí está la burocracia. En su caso, la lealtad hacia el gobernante proviene de su interés personal, puesto que están beneficiados por ese sistema político. Para el resto de la población la lealtad se expresa en términos religiosos tradicionales: no obedecen, adoran a un dios.

Las relaciones entre gobernados y gobernantes son de desigualdad. Los súbditos carecen de cualquier derecho político, no tienen ninguna manera de expresar sus demandas.

La burocracia aparece ya bastante desarrollada. Se desarrolla porque el gobernante intenta centralizar el poder político. El Imperio recoge en su interior los pueblos conquistados. Por eso, existe ese proceso de centralización.

El poder político está actuando constantemente para compensar los intereses tan diversos que existen en el Imperio. Por ello la utilización de la fuerza es más corriente.

Por otro lado, el gobernante se ve amenazado por intrigas, golpes de Estado o intentos para ser desplazado del poder. El gobernante tampoco cuenta con el apoyo de la población sometida. La inestabilidad del sistema político es mucho mayor en este sentido.

Otro foco de tensión viene de las relaciones entre burócratas y gobernante, pues los burócratas buscan aumentar sus beneficios y su influencia. Para ello se valen de sus conocimientos técnicos, sus informaciones políticas, su preparación profesional, etc.

Como vemos, las fuentes de conflictos se multiplican, por un lado dentro de las propias instancias de poder, y en las relaciones entre poder político y sociedad. La fuente mayor de conflicto es el abismo que separa poder político y sociedad.

Este tipo de legitimación tradicional religiosa funciona acompañada de la utilización de la violencia. El orden político tiene una legitimación religiosa pero tiene que venir acompañada de la coacción y la fuerza militar.

Las relaciones entre religión y Estado también son conflictivas. Surge una organización religiosa oficial (Iglesia) que también va a competir con el gobernante por sus cotas de poder.

El feudalismo

Este es otro tipo de organización política compleja, basado en la jerarquía, donde el rey ocupaba el primer lugar, este es un sistema complejo de relaciones entre estamentos, de enorme precisión política y sobretodo económica.

Aparece en Europa después de la caída del Imperio romano. Hay un problema de ingobernabilidad creciente, hay conflictos entre el centro y la periferia, hay una extracción de recursos excesiva de la periferia. Se da una destrucción progresiva de recursos económicos y sociales y disminuye la efectividad de la burocracia central. Esto va a ir acompañado de una localización cada vez mayor del poder. Lo que va a permitir a los líderes locales hacerse con el poder local. En lo económico esto va acompañado de una decadencia del comercio y la aparición de una producción agrícola de subsistencia.

El feudalismo supone una forma de gobierno caracterizado por la autonomía local. Los poderes locales quedan en manos de una autocracia militar.

Al principio el señor feudal es sólo el ocupante vitalicio del feudo, pero cada vez era más difícil la vuelta de tierras al monarca y la aristocracia militar se hizo hereditaria. La unidad de esta sociedad se desarrolla en base a esta jerarquía, y cada nivel de esa pirámide va a tener una serie de obligaciones con el nivel superior. La autoridad residía en la aristocracia local porque el rey era incapaz de prestar el servicio de proteger las vidas y las propiedades. Le concedía obediencia a aquellos que disponían de poder militar.

Desde el punto de vista económico era un sistema basado en la agricultura, formado por unidades locales muy autosuficientes. Apenas existían intercambios económicos. La tierra es la única base para sobrevivir.

La estructura de mando se complica por el desarrollo de las ciudades. Su población no está ligada a la tierra, ni sometida a un señor feudal. Son núcleos de poder político y económico. Se permite su desarrollo en base a los servicios económicos y financieros que presta a la nobleza.

A la larga en estas ciudades se desarrollará la burguesía, que va a entrar en competencia con la nobleza terrateniente en la consecución del poder, sobre todo económico y político.

Podemos decir que la estructura de poder de la sociedad feudal era dispersa, que constaba de una pluralidad de unidades de base local siempre en conflicto latente o real con un centro de poder siempre débil, no sólo por la

existencia de las estructuras de poder local sino porque la disputaba su autoridad la Iglesia, que era la que daba la coartada ideológica de esta estructura social y política, luego la autoridad suprema era precaria y estaba basada en una serie de obligaciones de carácter personal que a veces se tambalea.

6. Factores históricos que conducen a la formación del Estado–Nación ¿Cuáles fueron las distintas líneas evolutivas que siguieron los estados europeos?

Los factores históricos que propiciaron la formación del Estado–Nación fueron la guerra, la extracción fiscal y la legitimidad

La guerra

Los estados construyen sus fronteras mediante la guerra externa y la pacificación interna. Se da una revolución militar, aunque esta revolución tiene una serie de limitaciones, internas (donde el continuo desarrollo agoto las posibilidades de perfeccionamiento) y externas (limitaciones logísticas y económicas).

Las guerras actuaron como mecanismo selectivo haciendo desaparecer unos estados y consolidando otros, el impacto de la guerra fue critico, generó una situación que forzaba cambio, estos cambio fueron diferentes según el país, ya que mientras en alguno se consolidaba la centralización, en otros se daba todo lo contrario, la descentralización.

La extracción fiscal

La guerra supuso grandes gastos de carácter permanente, esto desemboco en crisis que tuvieron diferentes respuestas según los países, estas respuestas estaban encaminadas a mejorar la eficacia recaudatoria de los impuestos.

Existieron tres tipos de techos limites según los estados, todos ellos están interrelacionados:

Techo económico: Referente ala riqueza del territorio y a la monetarización de la economía.

Techo administrativo: Referente a la capacidad y eficacia de organización para recaudar los impuestos.

Techo político. Referente a la resistencia o colaboración de los contribuyentes.

Los estados adoptaron dos vías de solución para estas crisis.

Capitalización intensiva: Que da lugar a un estado plutocrático, donde se impulsa la economía mercantilista para ampliar el techo económico y se buscan alianzas con los propietarios de capital a cambio del acceso de estos a puestos de decisión.

Coerción intensiva: Que da lugar a un estado patrimonial. En este tipo el bajo techo económico se compensa con la ampliación del techo político posibilitando la integración de los grupos que poseen el poder local, estos cambios consiguen privilegios sociales y económicos.

La legitimidad

Los estados que nacían necesitaban de apoyos sociales para poder consolidarse.

En Europa se dan dos modelos en o que se respecta a los apoyos.

Por un lado esta la Europa de base urbana, donde las ciudades pasaron de ser un obstáculo al principio para

terminar siendo la base del nuevo estado. Así en las ciudades, el estado consigue el apoyo de los capitalistas de las ciudades mediante la preservación de la autonomía de las ciudades y la integración de los burgueses en el circuito económico.

La Europa de base agrícola con relaciones feudales, consiguió el pacto de sumisión-integración de la nobleza.

Todos los estados no se encaminaron hacia un proceso de burocratización y legalización, así podemos ver diferentes **líneas evolutivas de los estados**, dos son estas líneas dentro de la formación del Estado-Nación en Europa:

El estado plutocrático con una economía muy desarrollada de sentido capitalista y con alianzas con la burguesía a cambio de recompensas.

El estado patrimonial, que se da en países poco urbanizados y con escaso desarrollo de la economía monetaria. El aparato autoritario integra coactivamente en su seno a la nobleza con el poder local, este estado si precedió en la vía de burocratización. Entre estas dos pautas extremas existe una gradación de modelos.

En el siglo XIX, con el desarrollo pleno del capitalismo estas dos vías se unifican en la forma de estado nacional burocrático.

7.El estado como modelo de dominación simbólica.

Cuando pensamos en un estado, pensamos aplicando una serie de categorías que han sido producidas y avaladas por el mismo Estado, así lo reconocemos como totalmente legítimo. Ese es un poder importante, ya que produce e impone las categorías de pensamiento que aplicamos día a día en el mundo y por supuesto al mismo estado.

El pensamiento de todos los individuos de un estado está **dominado** por la representación oficial.

La duda radical Las representaciones del estado ejercen dos tipos de modelos según el autor.

Para Hegel transforman la burocracia en un 'grupo universal' siempre con la voluntad del interés universal

Para Durkheim se transforma en un órgano de reflexión y en un instrumento racional encargado de llevar a cabo el interés general.

La conciencia del capital El Estado reivindica con éxito el monopolio del uso de la violencia física y simbólica en su territorio y a su población. Esto es así porque el Estado encarna la objetividad bajo la forma de estructuras y de mecanismos específicos y a la subjetividad en forma de estructuras mentales, de percepción y pensamiento.

El Estado concentra diferentes tipos de capital (capital cultural o informacional, capital simbólico, de la fuerza física o de coerción, capital económico..) lo que le convierte en el poseedor del metacapital, capacitado con poder sobre los demás tipos de capital.

Todas las corrientes de pensamiento están de acuerdo al estimar que lo más relevante en la génesis de un Estado es la concentración de capital de fuerza física. Mientras las fuerzas de coerción se concentran, las instituciones comisionadas que garantizan el orden se distancian de lo social, la violencia física solo se puede aplicar ya, desde una parte especificada, el Estado, comisionado para ello, legitimado por la sociedad, centralizado y disciplinado.

El Estado que nace debe de afianzar su fuerza física en dos contextos:

En el exterior, en relación con otros Estados.

En el interior, en relación a unos contrapoderes y resistencias.

Con la concentración del capital de fuerza física pasa por la instauración de una fiscalidad eficiente y de la unificación del espacio económico, así se instaura una lógica económica que es el principio de la transformación del capital económico al simbólico.

La concentración del capital económico (fiscalidad unificada) esta unida a la concentración del capital informacional (unificación del mercado cultural).

El Estado concentra la información, la trata y la redistribuye, efectúa a su vez, una unificación teórica en su labor de totalización.

El Estado unifica la cultura, unificando los códigos (jurídico, lingüístico..) y proporcionando la homogeneización de la comunicación.

El Estado se vale de todo tipo de sistemas para moldear las estructuras mentales e imponer principios de visión y de división comunes, convirtiendo esta cultura dominante en una cultura nacional legítima, la escuela como ejemplo inculca una verdadera 'religión cívica'.

El capital simbólico El capital simbólico es cualquier propiedad cuando es percibida por agentes sociales cuyas categorías de percepción les permiten conocerla y reconocerla, conferirle algún valor. Así dentro de los que están en la estructura de la distribución del capital (fuerte, grande, débil..) serán sus categorías de percepción.

El Estado posee así los medios para imponer principios de divisiones a su propia estructura, por lo que se puede decir que el capital simbólico es la concentración y el ejercicio del poder simbólico. Se pasa de igual manera, de un capital simbólico difuso basado en el reconocimiento colectivo a un capital simbólico objetivado, codificado y garantizado por el Estado burocrático.

La construcción estatal de las mentalidades Los agentes sociales contribuyen al mundo social a través de las estructuras cognitivas susceptibles de ser aplicadas a todas las estructuras cognitivas susceptibles de ser aplicadas a todas las cosas del mundo y a las estructuras sociales en particular.

El Estado produce y reproduce los instrumentos de construcción de la realidad social y regulador de prácticas a través de coerciones y de disciplinas que imponen su red de agentes. El estado instaura e inculca formas y categorías de percepción y de pensamientos comunes, estructuras mentales, formas de clasificación, crea un consenso sobre evidencias compartidas que son constituidas como sentido común.

La monopolización del monopolio La aplicación de la dominación simbólica esta unida al de la lucha por el monopolio y las ventajas de este y de su reconocimiento como legítimo.

8. Antecedentes del estado de bienestar: los procesos de corrección del Estado Liberal.

Las correcciones o transformaciones importantes del estado de bienestar por el llamado Estado Liberal no son monopolio del siglo XX, ya lo largo del siglo XIX y hasta la Segunda Guerra Mundial existen transformaciones en el hasta entonces conocido Estado de Bienestar.

En la teoría liberal se presenta al Estado como un Estado de mínimos. Intervení en la vida económica y social. Intervení de forma sistemática y, por lo tanto, cumplía unas funciones para garantizar su continuidad.

TILLY señala cuatro actividades que realiza este Estado de mínimos:

- Construir el Estado
- Hacer la guerra
- Proteger
- Extraer de la población los medios para desarrollar estas actividades.

Poco a poco los Estados se van implicando en otros terrenos que tienen relación con las actividades que desarrolla la población gobernada. Se implican en cuestiones de arbitraje: El Estado intenta dirimir las disputas que surgen entre grupos de la sociedad. El Estado se implica también en la distribución, con el reparto de bienes de la sociedad. Y se implica también en las actividades relacionadas con la población.

Esta transformación del Estado liberal al Estado de Bienestar empieza en épocas muy tempranas y es progresiva. Ese paso se puede analizar como un doble proceso:

Proceso de radicalización

Se refiere al movimiento democrático e igualitario que comienza con la Revolución Francesa, y que va a conducir en el siglo XIX a la extensión de la ciudadanía a los varones de las clases bajas. Hay tres tipos de derechos de ciudadanía que se amplían: Derechos políticos: Sufragio universal y derecho a ocupar cargos públicos.

Derechos civiles: Libertad de la persona, desaparición de la esclavitud, libertad de expresión, pensamiento, derecho a la propiedad personal, derecho a establecer contratos válidos, a la justicia, etc.

Derechos sociales: Niveles mínimos de bienestar, seguridad económica y social. Progresivamente van apareciendo estos derechos y se profundizará en ellos.

El incremento de la igualdad formal traerá desigualdades sociales y económicas cada vez más evidentes. La estructura de clases será muy basada en la desigualdad. A medida que la clase obrera se va organizando, va a llevar al reconocimiento progresivo de los derechos políticos y sociales. La radicalización se refiere a este proceso.

Proceso de corrección

Aparece el mercado autorregulado. Las tensiones sociales que introduce son tales que se van a poner en marcha dispositivos que corrijan las consecuencias negativas del mercado autorregulado. A pesar de que el mercado funcionaba por sus propias leyes, las consecuencias son tan negativas que tienen que ponerse en marcha fórmulas para la protección en el terreno económico por parte de los propios Estados, y protección social para corregir las disfunciones que se creaban en los sectores menos privilegiados de la sociedad. Así aparecen las primeras intervenciones del Estado de Bienestar en los diferentes países como un elemento clave de corrección del Estado liberal y del mercado autorregulado, y también como elemento clave de la corrección de la mercantilización de la fuerza de trabajo.

En este doble proceso de radicalización y corrección van a tener mucha importancia las fases de conflictos bélicos entre Estados. Tanto la Primera como la Segunda Guerra Mundial van a tener un papel decisivo en la formación del Estado de Bienestar. Han sido fundamentales las guerras relacionadas con la hegemonía del mundo. De estos conflictos surgen nuevos equilibrios. Éstos incluyen ya el desarrollo del Estado de Bienestar.

9. Experimentación y consolidación del estado de bienestar.

Dentro de la Experimentación (que se dio entre 1870 y 1929) un elemento clave es el debate en torno a la

cuestión social, donde se mezclan aspectos sociales y económicos. Esto viene marcado por la consolidación de la industrialización y el capitalismo en Europa occidental. El desarrollo económico trae como consecuencia unos problemas sociales que son los que hay en debate.

Se da la consolidación de los Estados europeos y el surgimiento del movimiento obrero. Aparecen sindicatos, partidos social-demócratas, comunistas, etc. En este contexto se da también la aparición de la democracia de masas con sucesivas ampliaciones del derecho a voto hasta llegar al sufragio universal.

El contexto político internacional está marcado por un sistema bastante estable hasta la Primera Guerra Mundial. Es un periodo de grandes crisis económicas y sociales. Durante este periodo el tejido social se ve sometido a grandes cambios y conflictos con gran poder de destrucción. Por ejemplo, las disfunciones que provoca el mercado capitalista, el fenómeno del Imperialismo, la revolución rusa y el crack del 29. Esta situación anuncia la necesidad de nuevas fórmulas para articular las sociedades.

Las instituciones políticas se van haciendo cargo de responsabilidades económicas y sociales. Podemos mencionar dos características del Estado de Bienestar en sus inicios:

- El asentamiento del principio del seguro social para diversos colectivos.
- La regulación de las condiciones de trabajo de los asalariados.

Se da una consolidación del modelo contributivo asegurador: La renta que se garantiza no viene de la caridad pública, sino que es el pago de una contribución que ya ha realizado previamente el destinatario de esa medida. Los destinatarios son sujetos sociales definidos por una participación en una relación salarial. Esos seguros que se le ofrecen pueden cubrir situaciones como accidentes laborales, vejez, enfermedad, etc. Y se trata de situaciones que afectan a la vida de sujetos insertos en una relación productiva y salarial. Así, lo que se hace es reforzar la importancia del trabajo asalariado como fuente de renta, y la legislación social que va surgiendo, se convierte en un canal de legitimación del orden capitalista existente.

En cuanto a la consolidación (que se dio entre 1930 y 1945) viene marcada por la gran crisis capitalista que se inicia en 1929, que genera una situación de desempleo masivo, crecientes tensiones entre las clases sociales que van a marcar la política interior de los países avanzados. También se caracteriza por el incremento de las rivalidades imperialistas entre las grandes potencias.

Entra en crisis la idea de la economía de equilibrio basada en la independencia de la oferta. Por el contrario, se abre camino la idea de que esa crisis sólo es superable con la intervención del Estado, y que el problema de la demanda solo debe ocupar un lugar central en el análisis económico.

10. El estado de bienestar tras la segunda guerra mundial, las aportaciones de Keynes y Beveridge.

Desde 1945 el Estado de Bienestar se convierte en una realidad institucionalizada.

Esta institucionalización se da gracias a las relaciones entre las diferentes clases sociales, las fuerzas políticas que lideran el proceso y la organización institucional de cada sistema político.

El desarrollo del estado de bienestar se dio por diferentes caminos según cada país y las características de estos, así podemos diferenciar diferentes factores que influenciaron en una 'expansión' del estado de bienestar.

No hay que olvidar que el estado de bienestar nace de un pacto entre las clases sociales (pacto firmado explícitamente en algún país) acuerdo entre las fuerzas económicas que representan el orden económico y las fuerzas que representan las clases obreras, por lo que el contexto político interior fue determinante, antes y después de la implantación, la generalización del sufragio universal en los países democráticos es fiel prueba

de ello, a ello se le suma la adhesión a los partidos políticos de la izquierda no comunista en las políticas del Estado y por ende un mayor crecimiento del aparato estatal en materia de bienestar.

La Política internacional también fue de gran importancia con la aparición de nuevas formas de Imperialismo.

La economía interior de cada país determinaba también el 'futuro' del estado e bienestar ya que la expansión económica sostenida, la consolidación del fordismo, la situación de pleno empleo la expansión de los gastos sociales fueron determinantes.

Por último y no por ello menos importante recalcar el papel de la economía internacional con el auge del Imperialismo y el reforzamiento de los mecanismos de intercambio desigual.

Dentro de las innovaciones más significativas del keynesianismo, que valora positivamente la intervención estatal, subrayar la política social, que se va a convertir en un aspecto funcional de la política económica. Las políticas sociales no se van a poner en marcha porque haya una preocupación social, sino porque se ve que las políticas sociales están dirigidas a solucionar problemas económicos y garantizar que la demanda pueda mantenerse de una forma efectiva.

La política social del Estado de Bienestar extiende su ámbito de intervención a otros campos (educación, sanidad, vivienda, empleo, etc.).

Los informes de Beveridge son igualmente muy importantes y sirvieron como base al estado de bienestar tras la II guerra mundial, en ellos aparece el régimen de seguridad social como actualmente lo conocemos, sus planteamientos rompen con la ruptura de las concepciones restrictivas existentes de los seguros sociales al poseer cobertura universal situación de riesgo social para los ciudadanos.

11. Fundamentos de legitimación del estado de bienestar Keynesiano.

Numerosos pensadores y politólogos a lo largo de la historia habían reflexionado sobre el sistema democrático, el capitalismo, la función del estado y demás.

Autores como Marx, Habermas, Offe u O'Connor habían reflexionado y plasmado sus diferentes reflexiones (incompatibilidad entre capitalismo y democracia, la necesidad de la legitimidad del capitalismo, la existencia de condiciones sociales, la participación de masas etc.).

Todos esos posibles tipos de estado poseen en el EBK el elemento conciliador y por así decirlo 'neutral' que intentaba plasmar todos los intereses.

En el caso del modelo estatal del Estado de Bienestar, las amenazas a la legitimidad del Estado y del capitalismo, solo pueden salvarse si el Estado es capaz de presentarse con credibilidad como Estado de Bienestar keynesiano.

Esto explica que el Estado de Bienestar keynesiano no haya logrado la transformación del conflicto de clases. De modo que ese conflicto se aleja cada vez más del modelo revolucionario, va perdiendo su radicalismo y se convierte en un conflicto de carácter economista.

Los trabajadores lo que van a negociar son los convenios, los niveles salariales y no tanto el cambio de la sociedad.

El Estado de Bienestar keynesiano delimita los motivos y las razones del conflicto social y contribuye a hacer más agradable la situación del trabajador asalariado porque elimina los riesgos que se derivan de imponer la forma de mercancía a la fuerza de trabajo.

En el capitalismo clásico la fuerza de trabajo se convierte en mercancía que se compra y se vende, y funciona según las leyes del mercado. Al intervenir el Estado, desmercantiliza en parte esa situación.

La función del Estado de Bienestar keynesiano es la de descargar de conflictos tanto a la economía como a la sociedad, limita los conflictos que se dan entre estas dos esferas, porque, por un lado, desplaza todas las precariedades de la clase obrera fuera de lo que es el marco de la lucha de clases; y por el otro, lo que hace es asegurar la regularidad de la producción porque también la descarga de conflictos.

Es decir, el Estado de Bienestar keynesiano da lugar a un cierto grado de interés mutuo entre las clases que no deja espacio para conflictos sobre la naturaleza de la sociedad y de la economía. Este modelo se presenta a sí mismo y se legitima como la forma de un mero contrato social.

12. Compara las distintas tipologías del estado de bienestar Keynesiano y valora la función de tales modelos.

Los tipos de Estado de Bienestar no son en realidad descripciones de Estados concretos, son solamente modelos típico-ideales. Existen diferentes autores:

Tipología de titmus

Apunta la existencia de tres tipos de Estado de Bienestar:

Residual: Es aquel en que las instituciones de bienestar social sólo entran en acción cuando fallan la familia y el mercado, porque estos son estructuras normales de provisión de las necesidades sociales. En este caso, el Estado sería un Estado mínimo. Se trata de un estado donde los valores que priman son el individualismo, la competencia, un estado que no garantizarían un mínimo de política social algo con lo que estoy en total desacuerdo.

Rendimiento individual: Es aquel que entiende las instituciones de Bienestar social como adjuntas a la economía. Las necesidades sociales han de ser atendidas sobre la base del mérito de la realización del trabajo y de la productividad.

Aquí nos encontramos en un estado que prima lamentablemente la economía, así dentro de este Estado, los programas de bienestar sí existen, pero son un complemento en función de la economía, algo que en mi opinión no es suficiente.

Institucional retributivo: Es aquel que ve los servicios de bienestar como funciones normales del Estado en una sociedad industrial moderna. Esos servicios proporcionan unas prestaciones universales, independientes del mercado y de la productividad en el trabajo. Funcionan en base a la necesidad.

En este modelo si encontramos una cierta preocupación social, aplaudirle pero debería satisfacer algo más que las necesidades universales.

TITMUS piensa en tres países para estos tipos de Estado. En el primer caso sería EE.UU, en el segundo caso estaría Alemania y por último, el Reino Unido. Lo que se puede interpretar en estos modelos es que la clasificación se puede interpretar como una evolución del Estado de Bienestar.

Tipología de jones

Plantea una tipología que recoge las ideas de TITMUS y juega con el concepto de capitalismo de bienestar. Plantea un modelo bipolar y a partir de esa denominación de capitalismo de bienestar distingue dos modelos, dependiendo de si se pone el acento en el término capitalismo o en el concepto de bienestar. Son dos modelos

extremos, dos polos. Los diferentes países se encuentran en un continuo, o el algún punto entre los dos extremos.

Capitalismo

Es un modelo de logro personal, un modelo de cumplimiento laboral que defiende la provisión social vinculada al trabajo. Los objetivos serían la igualdad de oportunidades y el estímulo de la competencia individual.

Dentro de este modelo no existe una política social propia, política que no apoya y refuerza el sistema capitalista ya que un mínimo de política social es indispensable.

Según diferentes autores esta política si existe, pero en mi parecer una distribución desigual de la riqueza repercute así mismo en una deficiente e injusta distribución de política social, sería mejor una actuación de igualdad social y no una que estuviese regida por el mercado.

Bienestar

Se identifica con el mercado institucional retributivo. Se da prioridad a la política social, basada en la ciudadanía. El objetivo no es tanto reforzar el sistema económico, como una sociedad más justa e igualitaria. Se contempla el capitalismo como un mal necesario. La función del sistema económico sería generar recursos para que pudieran ser redistribuidos por el Estado, y no con criterios de mercado, sino de igualdad social.

Esta política es a mi juicio la que se debería desarrollar, pero en la practica hemos observado que no se han dado estos casos, quedándose los países a medio camino, una política social **extensa** no debería ser un privilegio, sino un derecho.

Jones añade otra dimensión a esta tipología que sería ver en cada situación qué nivel de gasto social se da, con lo que tendríamos un modelo de dos dimensiones, el gasto social alto y el gasto social bajo.

Tipología de therborn

Como alternativa al concepto de Estado de Bienestar keynesiano, propone clasificar a los Estados en función de dos dimensiones, que son, por un lado, sus prestaciones sociales, y por otro, su orientación en lo referente al mercado de trabajo y pleno empleo. Combinando estas dos dimensiones distingue cuatro tipos generales de Estado de Bienestar:

Estado de Bienestar intervencionista fuerte

Estos Estados combinan una política social generalizadora y un compromiso institucional con el pleno empleo. Son países con un gasto social muy importante, y una política de empleo muy activa. Aunque no siempre suelen ser eficaces.

Es posible que el gasto público sea uno de los mayores problemas de este tipo de modelos, pero a mi juicio este tipo de modelo debería ser el que primase en el mundo, e cuanto al enorme gasto público se deberían de buscar acciones que no llevasen a los gobiernos a un eterno déficit.

Estado de Bienestar compensatorio blando

Son aquellos que tienen unas prestaciones sociales generosas, pero esas prestaciones van dirigidas a compensar la existencia de desempleo. Interviene poco en el mercado de trabajo.

La política de empleo debería de ser mas intensa en estos países.

Estados orientados al pleno empleo con escasa política de bienestar

Son países que ofrecen muy pocas prestaciones sociales pero que tienen un compromiso institucional muy fuerte para mantener el pleno empleo.

La política social de estos países debería crecer.

Estados orientados al mercado con escasa política de bienestar

Son aquellos Estados que tienen una provisión muy limitada de servicios sociales y poca intervención pública en cuanto al empleo.

El libre mercado y una política liberalista no es la más justa para el conjunto de la población. Tan solo una minoría son los beneficiarios de este tipo de políticas.

Tipología de Esping-Andersen

Propone distinguir tres regímenes de Estado de Bienestar a partir de las diferencias internacionales en relación, primero a la calidad y condiciones de los derechos sociales, en segundo lugar, las diferencias que se dan en función de la estratificación del bienestar, y en tercer lugar toma en consideración la relación existente entre el mercado, la familia y el Estado. Entonces distingue tres tipos de Estado de Bienestar: el liberal, el conservador y el social-demócrata.

Estado de Bienestar liberal

Predominan las ayudas a aquellos que se comprueba que no tienen ningún tipo de medios, pero fundamentalmente este modelo de Estado tiene como objetivo estimular al mercado en el campo del bienestar. Este régimen minimiza el efecto de desmercantilización y del alcance de los derechos sociales. Constituye un orden de estratificación en el que habría una mayoría que sería un grupo social diferenciado por el mercado. Después habría sectores de pobreza significativos, que serían los beneficiados por la protección social.

La política social debe primar en la política de cada estado, este es un claro ejemplo de un estado solidario con sus ciudadanos, atendiendo a sus necesidades.

Estado de Bienestar conservador

Lo que predomina es la conservación de las diferentes de status. En estos Estados la estratificación desplaza al mercado como proveedor de bienestar estatal, pero el impacto redistributivo del Estado es mínimo. La distribución de la riqueza debería ser mas extensa, es por ello que este tipo de estados deberían atender más a las necesidades de sus ciudadanos.

Estado de Bienestar social-demócrata

La universalización de los derechos sociales y la desmercantilización se extienden a todos los sectores de la sociedad. La política de emancipación se dirige tanto al mercado como a la familia tradicional.

En este régimen se busca una fusión entre bienestar social y pleno empleo. Todos los países nórdicos son ejemplo de este tipo de Estado de Bienestar. Fundamentalmente el modelo sueco ha sido el ejemplo más conocido.

Para explicar el desarrollo de este tipo de regímenes destacan tres factores:

- La configuración de las clases sociales de cada país, fundamentalmente la fuerza relativa que ha tenido la clase obrera.
- La configuración de la clase política de cada país.
- Las instituciones y la política de cada país.

Este tipo de política son los más beneficiosos para el conjunto de la población, un estado protector y no liberalista que ofrezca seguridad a sus ciudadanos en la demanda de las necesidades universales.

13. Características del sistema productivo globalizado y su incidencia en el sistema estatal, según J.R.Capella

Capella considera que la privatización y la explotación aparece con más fuerza produciendo la globalización, así mismo considera que se realiza una 'tercera revolución industrial' propiciado por la introducción de tecnologías con una serie de características:

- La mundialización de la actividad económica abre una brecha en las economías estatales.
- La aparición de la informática.
- La polaridad norte-sur crece
- Apropiación privada de la innovación social.

Capella considera que esta tercera revolución se da en el norte, siendo el sur una mera explotación del norte.

Respecto al cuarto punto (apropiación privada de la innovación social) destaca la visión de Capella de las funciones del estado, ya que estas varían drásticamente, así ahora se pr socializan los costes, que pasan a ser pagados por la sociedad y se privatizan los beneficios sociales, todo ello sin costes privados adicionales.

Capella desarrolla en sus reflexiones el reparto político en este tipo de sistemas globalizados, destaca así, la permeabilidad de la soberanía, después de que las revoluciones burguesas otorgaran a los 'pueblos' la titularidad de la soberanía popular, el tránsito al capitalismo presento la diferenciación entre el poder político y el económico, los estados dejan de ser de este modo titulares del poder, ya que se ven influenciados por intervenciones externas.

Las nuevas tecnologías permiten a su vez un poder que controle al pueblo, un dominio que posibilita el control de la opinión pública, esta es configurada instrumentalmente. En el terreno privado a su vez existe un nuevo talante, el control de mayores datos privados posibilita un mayor control de los individuos, así mismo también se priva a los individuos de cierta voluntad política en materias como tecnología, defensa o economía.

14. Causas de la crisis del EB. Explica la alternativa política socialdemócrata para superar la crisis propuesta por V.Zapatero

El EB, que se construyó al impulso de las políticas económicas keynesianas adoptadas por la mayoría de los países industrializados tras la Segunda Guerra Mundial, fue el resultado de un compromiso entre las clases sociales, sobre la base el crecimiento económico. Así sus políticas hicieron posible un crecimiento económico a partir del cual funcionó con relativa eficacia la política de redistribución pro-salarios, y se logró una aproximación notable a una situación de pleno empleo, y el capital aceptó la intervención activa de la autoridad política en la actividad económica

Esta situación de paz social y crecimiento de la producción generó una notable euforia capitalista a principio

de la década de los sesenta.

Aún así este tipo de estado también posee sus límites y es víctima de crisis.

A principios de los sesenta el Estado de Bienestar puso de manifiesto sus limitaciones. Las políticas de pleno empleo redundan en la relajación de la disciplina social.

Empezaron a ser percibidos también algunos de los efectos perversos del Estado de Bienestar, como son el fomento del individualismo y del corporativismo en amplios grupos sociales, el crecimiento de la burocracia estatal o el reforzamiento de los poderes estatales.

El incremento de demandas sociales suscita un incremento de la presión fiscal para hacerles frente, este es el mayor problema, ya que el incremento a la larga se traduce vía costes de producción crecientes en un descenso de la competitividad económica, y por tanto, de los beneficios empresariales, con la consiguiente caída de la capacidad de contribución fiscal.

La limitación del Estado de Bienestar que se manifestaba cada vez con mayor claridad era un Estado-economía que trataba de satisfacer demandas sociales en los términos de un sistema de acumulación privada.

Autores como Offe considera que se dio un corrimiento de la problemática socioeconómica como consecuencia imprevista del mismo estado de bienestar keynesiano, la teoría neoliberal postula así mismo que se ha dado un sobredimensionamiento del estado como fruto del funcionamiento del sistema democrático, y que el EB es una carga para determinados sectores sociales.

Zapatero propone una redefinición del estado de bienestar, en ella se presenta un estado con menos cargas competenciales, pero manteniendo sus funciones básicas estatales.

Según esta postura o alternativa socialdemócrata los sindicatos poseen un papel determinante como mediadores que seleccionen las demandas de la población. En cuanto al problema del paro, proponen el reparto del trabajo como la solución, con acciones como la reducción de la jornada laboral o la jubilación anticipada.

Se plasma en esta alternativa la importancia de la sociedad civil, compuesta por estructuras mediadoras como la familia, asociaciones civiles o cooperativas que se encargarían de la política asistencial para afrontar la crisis de EB.

15. La estrategia del tercer sector como alternativa política a la estatalización del bienestar.

Compara las propuestas de J.R. Capella y L.E. Alonso.

La alternativa consiste en que un tercer sector comunitario, compuesto por actores sociales autónomos, ONGs, sindicatos, etc., debe orientar, organizar y hacer cristalizar activamente las demandas ciudadanas.

Para ellos es necesario el desmantelamiento del estado de bienestar, proponen una privatización pero sin que la intervención estatal desaparezca.

El estado pasaría así a cumplir dos nuevas funciones de cara al sistema económico.

- El estado socializa los costes de la acción privada.
- El estado privatiza los beneficios públicos.

Para estos autores el EB es una carga para diferentes sectores sociales, desincentiva la inversión y el trabajo, además entienden que la tarea de hacer frente a las crecientes demandas sociales dificultan cada vez más las políticas redistributivas, por último señalan que un creciente burocracia propia del capitalismo emerge para entorpecer más aún la labor política.

Capella y Alonso proponen nuevas formas de gestión más descentralizadas y flexibles de los servicios sociales, defienden , la existencia de un espacio público social que se

apropie de ámbitos de gestión y administración del estado. Así nacería el tercer sector.

16. Los partidos políticos de masa como factores de estabilidad de los sistemas políticos.

Los partidos constituyen un contrapeso muy importante frente al poder del Estado, en los partidos los ciudadanos encuentran el modo más directo de influenciar en la política del país, con un partido que defienda y luche por sus intereses, partido y partidos que participaran en las diferentes políticas del estado, existe por tanto un carácter instrumental de los partidos, institucionalmente establecidos como canales de transmisión de las demandas de la sociedad.

Existe una diversidad concepciones y posiciones políticas, hay en su análisis un elemento común: en cuanto se organiza la participación política de las masas por medio de una organización burocrática como es el partido.

Pero si bien dentro de os ciudadanos el partido legitimidad, existe el punto de vista del comportamiento en un sistema político, así se puede ver como por ejemplo posibilita la compatibilidad del capitalismo y la. El partido posibilita contención y limitación del alcance de los objetivos y de las luchas políticas, siendo así una garantía virtual de que la estructura del poder político no ha de desviarse tanto de la estructura de poder socioeconómico como para que lleguen a ser incompatibles entre el capitalismo y la democracia. El sistema de partidos ha sido el medio de reconciliar el sufragio universal igual para todos, con el mantenimiento de una sociedad de desigualdades.

Por último señalar que los partidos seleccionan intereses, estos los hacen compatible con el sistema político excluyendo aquellos contenidos políticos que suponen una amenaza para el orden existente, reproduciendo de ese modo el orden establecido.

17. Crisis de los partidos políticos de masa: el problema de la identidad de los sujetos de la voluntad política y su reflejo en el ámbito político.

La crisis de los partidos políticos viene caracterizada por tres procesos que en cierto modo anuncian el agotamiento del los partidos.

***Pérdida de la radicalidad ideológica:* Con el fin de tener éxito en las elecciones y tratando de acceder a la responsabilidad del gobierno, tiene que orientar el partido su postula programática de acuerdo con los requerimientos del mercado político. Esto significa dos cosas: en primer lugar, maximalizar los votos. En segundo lugar, estar preparado para entrar en coaliciones con otros partidos.**

El resultado es la disolución de cualquier concepción o propósito político coherente dando paso a una estructura temporal, a un orden de cosas gradualista, dando prioridad a lo que puede ponerse en práctica en cualquier momento y con los recursos con que ya se cuenta, posponiendo y descartando reivindicaciones y proyectos no realistas a corto plazo y pragmáticamente irrealizables. El partido competitivo plenamente desarrollado se ve forzado por los imperativos de la competencia a equiparse con una estructura organizativa extremadamente burocratizada y centralizada.

***Desactivación de los miembros:* Cuanto más se adecua la organización para la exploración del entorno**

exterior del mercado político, menos espacio queda para la determinación de la política del partido por medio de procesos internos de debate democrático y de conflicto dentro de la organización.

Erosión y destrucción de la identidad colectiva: El partido político moderno trata de interesar a una multitud con reivindicaciones y preocupaciones diferentes.

La forma de participación política de las masas canalizada a través del sistema de partido ha agotado mucha de su eficacia para reconciliar el capitalismo con la política de masas. Parece esto deberse a que la forma política del partido está siendo cada vez más dejada de lado y desplazada por otras prácticas y procedimientos de participación y representación política. Es, sin embargo, muy cuestionable que estas nuevas prácticas adicionales muestren el mismo potencial de reconciliación de la legitimación política con los imperativos de acumulación de capital.

Hay tres factores que tienden a dejar de lado, restringir y subvertir el sistema de partidos y su práctica política junto con su potencial de reconciliación.

Movimientos sociales: Surgen durante los años 70 y son muy difíciles de absorber en la práctica política de competencia de partidos. Están incluidos aquí los movimientos étnicos y regionalistas, varios movimientos ciudadanos, ecologistas, feministas, por la paz y la juventud. No basan sus proyectos y reivindicaciones en una posición colectiva contractual respecto a bienes o a mercados de trabajo. El denominador común de su acción y organización es un cierto sentido de identidad colectiva. Los movimientos no exigen representación, sino autonomía. Estos nuevos movimientos sociales no están interesados por lo que se crea o realiza por medio de la política y del poder estatal, sino por lo que debiera defenderse frente al Estado y ponerse fuera de su alcance, y por las consideraciones que rigen la orientación de la política pública.

Un proceso de desparlamentización de la política pública, que está teniendo lugar, con la consiguiente sustitución de formas territoriales de representación por formas funcionales. Esto queda evidenciado plenamente en acuerdos corporativos que combinaba la función de representación de intereses de actores colectivos con la puesta en práctica de una política de vara a sus respectivos votantes potenciales. La superioridad funcional de tales acuerdos corporativos en comparación tanto con formas de representación parlamentarias competitivas y con métodos burocráticos de puesta en práctica, reside en el carácter –informal, discreto y no-público de sus procedimientos y en el carácter voluntario del apoyo que son capaces de moviliza.

Autoritarismo de los partidos: El tercer factor es la represión y la autolimitación de la competitividad de los sistemas de partidos.

Todo ello hace que los partidos destruyan la identidad colectiva al separar al ciudadano de su inserción en contextos sociales, el ciudadano se ve separado de la esfera política.

18. Los partidos políticos como actores políticos colectivos.

Un partido es una organización política que funciona como actor colectivo para participar directamente en las decisiones del gobierno mediante el planteamiento de proyectos políticos generales y la presentación de candidatos a las elecciones. Los partidos políticos en las sociedades occidentales son la forma de organización colectiva más institucionalizada en los sistemas políticos democráticos.

Algunos análisis más recientes intentan entender la organización de otra manera, como canales que sirven para articular, para crear incluso intereses. Es decir, hacer hincapié en la idea de que actualmente, se considera que los partidos políticos no son sólo organizaciones de carácter instrumental, sino que tienen valor en sí mismos en el proceso político. En la acción política que hacen los partidos se generan intereses, demandas y la

organización del partido va a tener un papel importante en este proceso.

La participación de los miembros de un partido se va a entender también de otra manera: Se asienta no sólo en el calor instrumental de la organización. El partido no es sólo un canal para materializar sus intereses, sino que la estructura organizativa adquiere importancia por los vínculos que se establecen en ella entre los individuos y el grupo, a través de mecanismos de identificación, de solidaridad, etc. La organización del partido no tiene carácter instrumental no para la sociedad, ni para los propios miembros del partido. La organización adquiere importancia por las relaciones entre los individuos dentro de esa misma organización.

El partido se presenta dentro del sistema político general como un actor unitario. Siempre hay una concepción unitaria de los partidos de cara a su funcionamiento dentro del sistema político. Este funcionamiento del sistema político ha generado una importante línea de investigación dedicada al estudio de los sistemas de partidos.

En los estudios de partidos vamos a encontrar dos líneas de investigación:

- Analizar la dinámica interna de los partidos: Los procesos de integración internos que llevan a la construcción de una unidad.
- Analiza la dinámica externa de los partidos: Analiza el partido político dentro del sistema político.

El partido político tiene por objetivo incidir en las decisiones del gobierno de forma directa. En este aspecto de diferenciación de las otras dos formas que existen para analizar la acción colectiva. Tanto los grupos de interés como la mayoría de los movimientos sociales buscan conseguir influencia en el orden político, pero no directamente toman decisiones de gobierno.

Los partidos son vías de institucionalización de la acción colectiva dentro de las sociedades; por lo tanto, canalizan la acción a través de estructuras establecidos por el sistema político. Son la forma más institucionalizadas de los sistemas políticos.

Presentan proyectos políticos generales y presentan candidatos a las elecciones. Los partidos tendrían como misión objetiva el interés general, los intereses de la sociedad, y lo hacen a través de la objetivación pragmática de los intereses de las demandas sociales, a través del programa del partido se intenta objetivar las demandas.

Evidentemente, no existe una identificación autonómica entre los intereses y las líneas programáticas del partido. Sin embargo, lo que intentan los partidos de cara a la sociedad es que esas líneas programáticas puedan ser vistas desde la sociedad como indicadores de los intereses que se pretenden presentar. El programa del partido es el modo en que esos objetivos de la sociedad son exteriorizados, son explicitados y presentados a la opinión pública.

19. El origen histórico de los partidos políticos.

Existen tres tipos de teorías que interpretan el origen de los partidos políticos: las teorías institucionales, las teorías de la situación histórica y las teorías del desarrollo.

a) teorías institucionales

Los partidos políticos mantienen una relación con los diferentes grupos políticos en el Parlamento. Los límites de estas teorías son evidentes: no pueden dar cuenta del surgimiento de todos los partidos políticos. Duverger dice que hay partidos interiores y partidos exteriores. Hay parte que surgen en relación al Parlamento y hay otros que surgen contra esta institución, o al margen.

b) teorías del la situación histórica

En estas teorías lo que se pone de manifiesto es el valor generativo del partido político que ponen las crisis y las rupturas que han tenido los sistemas políticos. Cuando se producen grandes rupturas aparecen nuevas formas políticas.

• teorías del desarrollo

Ven el origen de los partidos políticos en el proceso de modernización. Dowse y Hughes, siguiendo las teorías de la situación históricas, van a constatar la existencia de tres tipos de ruptura en los sistemas políticos, que dan lugar a la aparición de nuevos partidos políticos:

La crisis de legitimidad:

Aparecieron aquí los primeros partidos políticos. Se da en la época de la Revolución francesa. Hay unas demandas de participación popular, y por lo tanto, estas demandas amenazan la legitimación de las estructuras de poder existentes.

En esta crisis, los grupos revolucionarios asumen un carácter popular y buscan apoyo en la población, que hasta entonces estaba excluida del sistema político. La burguesía busca el apoyo del campesinado.

Crisis de participación:

En el contexto de esta crisis se desarrollan los partidos que representan el proletariado. Se da en los sistemas políticos occidentales, a finales del siglo XIX. Aparecen por la demanda de participación en el sistema político de grupos nuevos que están excluidos del mismo.

En las sociedades no desarrolladas la mayoría de los partidos políticos se hacen en el principio de movimientos de corte nacional y surgen al margen del marco gubernamental.

Estas crisis de participación, normalmente, traen consigo una crisis de legitimidad porque son una amenaza para el grupo gobernante y para el sistema político existente.

La gravedad de la crisis depende de la respuesta que tenga el partido que esté en la clase dominante. Si se muestra más abierto la integración se pueden llevar a cabo sin problemas. Si se mantiene más cerrado, la integración es más grave y más grave y más crítica.

3) La crisis de integración:

Con este concepto, DOWSE y HUGHES se refieren al problema de la integridad territorial de los Estados y al problema de la consolidación nacional de los Estados. En muchos Estados se ha tenido que dar un proceso al que se han tenido que amoldar.

En Europa hay muchos ejemplos: Bélgica, Finlandia, España, Canadá... pero no solo han aparecido partidos nacionales, sino también religiosos, de corte étnico, etc...

En torno a estos tres tipos de crisis aparecen los partidos políticos. En la primera, los partidos burgueses, en la segunda, partidos de clase obrera, y en la tercera, partidos nacionales.

20. Funciones sociales de los partidos políticos.

A parte de representar intereses de la sociedad, el partido político forma parte del sistema político, del Estado,

es un elemento más de la organización estatal. Por eso, diferenciamos las funciones que las funciones que realizan de cara a la sociedad y las que realizan de cara al sistema político.

Uno de las principales funciones es la de **socialización política** pero esta función ha ido perdiendo importancia, sobre todo en la izquierda, donde tradicionalmente, los partidos políticos obreros se diferencian como partidos de clase. Entonces, tenían como objetivo afirmarse una identidad de clase. El partido tenía la tarea de intentar inculcar pautas de comportamiento y valores que configuraban la subcultura de la clase trabajadora. Se puede afirmar que los partidos han sido diferentes medios de socialización cuanto más a la izquierda se encontraban.

Esta función hoy en día no es tan importante. Existen otras instancias que tienen mayor incidencia: la familia, los grandes medios de comunicación de masas, la escuela, etc.

La **movilización de la opinión pública**, el concepto de publicidad y opinión pública es una importante función, surge con los primeros partidos democráticos y suponen la existencia de un público razonante, de un público informado, de un público que es capaz de discutir sobre los asuntos políticos y que, además, actúa como contrapunto del poder político.

La existencia de este fenómeno dependía de la existencia de espacios públicos, en los cuales tiene voz el público. Los espacios públicos son espacios físicos donde se puede reunir la gente, pero también el espacio público es un espacio social, un espacio donde tiene que existir un medio de comunicación que tiene que ser un medio de transmisión. Los primeros espacios públicos están relacionados con la aparición y desarrollo de los primeros periódicos. La discusión de los asuntos públicos en público por medios públicos, suponía el sustrato de las medidas que luego habían de tomarse en el Parlamentos. Primero hay una discusión previa en la sociedad, y posteriormente tenían su reflejo en las decisiones parlamentarias.

La situación cambia cuando se amplía el sistema democrático. Cuando aparece el sufragio universal, la opinión pública aparece canalizada en mayor medida a través de los partidos políticos. En la visión tradicional esos partidos tienen por objetivo expresar opiniones de la sociedad civil y canalizarlas hacia una concreción más o menos eficaz. Los partidos disponían de los medios materiales y organizativos para llevar a cabo esta función. Y también tendrían más garantías de continuidad en el tiempo para realizar esta función.

El problema es que no sólo transmiten esas opiniones, además pueden sufrir los partidos una deformación institucionalista que de cualquier manera les incapacita para hacer eco de algunas reivindicaciones que pueden resultar peligrosas para el orden establecido o que vayan en contra de los intereses de las elites dirigentes.

Relacionado con lo anterior también hay que destacar la **representación de intereses**, que los partidos representan los intereses es algo evidente, el problema es determinar qué intereses representan, aunque muchas veces los propios partidos no se definen ya como defensores d determinados intereses de un sector social, y muchas veces en su discurso invocan el interés general.

Actualmente, es muy difícil encontrar partidos que representen abiertamente un interés único. Los partidos se han convertido en grandes maquinarias electorales que funcionarían con las mismas características que el mercado económico. Entonces, debido a esta orientación hacia el mercado electoral, cada vez más, los partidos se han convertido en un entremezclado de intereses que pueden ser contradictorios.

En el caso de los partidos burgueses esto no es tan raro, porque no se han definido como partidos de clase. Si que ha resultado más extraño el caso de los partidos obreros que comenzaron siendo partidos de clase. Hoy en día, lo que tiene en común es que pretenden absorber la representación de una multiplicidad de intereses.

El modelo de partido que se está imponiendo es el partido asumelo-todo. Este proceso de conversión de los partidos está relacionado también con la progresiva complejidad de las sociedades avanzadas. La composición

social es mucho más compleja, por lo que la realidad de los partidos responde a esta realidad social. Los partidos, a la hora de las elecciones, presentan programas difusos porque lo que prima es la unidad de acaparar votos para conseguir una mayoría.

En este proceso, se ha relajado el radicalismo inicial de muchos partidos, de determinadas propuestas con el fin de que esas propuestas puedan ser asumidas por sectores más amplios de la sociedad.

Por último y no menos importante esta la **legitimación del sistema político**.

Los partidos son el único ámbito real en el que pueden discutirse las decisiones políticas. Esta función estaría relacionada con la canalización y movilización de la opinión pública, que se lleva a cabo a través de los partidos políticos. Hoy en día han aparecido otras fórmulas para que pueda institucionalizarse la sociedad.

Uno de los procesos que se ha señalado es la pérdida de protagonismo de las instituciones parlamentarias. De tal forma que el centro de decisión se habría trasladado a otro lugar del sistema político, que sería el poder ejecutivo, que ha quitado protagonismo a los Parlamentos, que son las instituciones políticas más fuertes en los primeros sistemas liberales.

Sin embargo, también puede apuntarse un trasvase de protagonismo hacia los propios partidos políticos, en detrimento del Parlamento, en detrimento de la institución que supuestamente representa a la sociedad.

En teoría, las decisiones políticas tienen que venir del debate parlamentario. Las leyes, la legislación, tendría su nacimiento en el Parlamento. Sin embargo, la labor parlamentaria ha sido sustituida por los grandes partidos. Si nos fijamos en el funcionamiento normal del Parlamento, las grandes decisiones tienen su origen en los acuerdos previos extraparlamentarios entre los partidos políticos.

El Parlamento lo que ofrece luego es una representación de ese debate. Esos acuerdos se dan de manera previa a la discusión parlamentaria. El peso de los partidos políticos es evidente. La pérdida de importancia de los Parlamentos iría a favor de las grandes organizaciones políticas.

21. Funciones institucionales de los partidos políticos.

Dentro de las funciones que los partidos realizan de cara al sistema político destaca:

• Reclutamiento y selección de elites en el sistema democrático

Existe un monopolio sobre la actuación electoral hace que estos partidos sean el mecanismo más importante para la selección de elites en los sistemas políticos democráticos. Ha habido otras formas de acceso al mundo político, por ejemplo, una vía elástica puede ser ciertas organizaciones económicas, empresariales, etc. En el seno de los partidos de izquierdas pueden ser los sindicatos; y en nuestras sociedades hay unas actuaciones profesionales que han estado relacionadas con la Administración política, actuaciones profesionales relacionadas con la Universidad. Esto ha servido como vía de acceso a la carrera política.

A pesar de que esto parece ser idóneo para la carrera política, el reclutamiento depende de los partidos políticos porque hoy en día son los únicos que pueden dar:

- Un contenido pragmático
- El apoyo estructural y organizativo a esas personalidades que tienen ambiciones políticas.

Esta función de selección de elites ha dado lugar a algunas obras clásicas sobre partidos. En todo partido, incluso los revolucionarios, generan un sistema organizativo en su funcionamiento. El autor, además de señalar estas tendencias oligárquicas, sostiene que la oligarquía está limitando en gran medida a la

democracia.

Hay algunas críticas que niegan este aspecto. Las democracias, según el pluralismo, funcionan por medio de elites que compiten por el poder.

Las elites partidistas suelen formar la clase política de un país. Los políticos constituyen un grupo diferenciado porque entre ellos trazan lazos de amistad, vínculos muy concretos, etc. Esto puede tener influencia a la hora de tomar decisiones.

El reclutamiento de elites por los partidos políticos contribuye a dar estabilidad a los sistemas políticos porque ese reclutamiento está relacionado con la profesionalización de la política. Esta profesionalización de las políticas no ha existido siempre, sería propio de las democracias de masas, de las democracias ampliadas. La actividad política es ya profesional anteriormente, no existía tal profesionalización. La vida política de los primeros liberales era mucho más breve. La profesionalización de los políticos tampoco es comprensible si no se pone en relación con otras tendencias: financiación política de los partidos, la representación de los cargos públicos...

Esta profesionalización de los partidos políticos hace que los políticos tengan una duración media de vida política bastante más larga de lo que se acostumbraba en el siglo XIX.

• Organización de elecciones

Los partidos van a influir sobre esa legislación y van a tener un papel importante en los aspectos prácticos de la organización electoral.

En esos aspectos prácticos es donde el predominio de los partidos se hace más evidente. La situación en el siglo XIX era totalmente distinta. La organización electoral no estaba en manos de los partidos, eran individuos que se presentaban a la elección electoral. Esta concepción ha desaparecido, y ha desaparecido también ese individuo del escenario electoral, y ha sido sustituido por el partido.

Hay muchas razones por las que se ha producido esta sustitución. Hay autores que señalan las ventajas de los partidos:

Se incrementa el valor moral del voto del elector

Tiene mayor valor moral porque el voto no depende de las características individuales del candidato, sino que el elector concede su voto a unas propuestas racionalizadas de carácter impersonal. De esta manera, serían unos programas partidistas los que ganarían las elecciones, y no un individuo.

Tecnificación de la política

Los debates políticos se convierten en debates que no pueden ser entendidos por algunos sectores de la sociedad. Es imposible que una persona pueda ser especialista en una multiplicidad de asuntos, que son cada vez más complejos de las sociedades occidentales avanzadas. Los individuos son incapaces de dominar múltiples conocimientos técnicos. De aquí se deriva la superioridad del partido, porque facilita al público los medios y conocimientos técnicos adecuados en una amplia gama de campos.

Protagonismo que han adquirido los medios de masas de cara a la organización electoral

Esa rapidez que dan a la noticia electoral hace que un solo individuo no pueda enfrentarse a esa labor mediática por sí solo. Con esa capacidad difusora hay una gran multiplicidad de mensajes que son constantemente lanzados, que crearían tal caos de mensajes que la campaña electoral resultaría difusa. Los

partidos introducen unos elementos de claridad porque garantizan la homogeneidad de los mensajes electorales que son difundidos por los medios. Así esos mensajes pueden ser más fácilmente identificables como análogos al mismo partido por encima de las diferencias entre los diferentes individuos que exponen esos mensajes en los medios.

La conclusión sería que quizá este predominio partidista resulta imprescindible, sería como una cuestión técnica en las sociedades industriales avanzadas.

En el terreno electoral, estaríamos ante una partidocracia, más que democracia. Los partidos tendrían el monopolio de la actividad electoral. Monopolio en cuanto a la totalidad de la campaña electoral, en la presentación de candidatos para esa campaña y en condición de qué partidos designan interventores en las mesas electorales, controlan todo lo que es el proceso electoral, están presentes en el escrutinio, y también plantean todos los recursos que consideren oportunos en todo lo que se refiere al proceso electoral.

Hoy en día es muy difícil pensar en un sistema que no tenga partidos, solo en condiciones muy precarias.

La influencia de los partidos es mayor donde la votación se hace en listas cerradas. El elector está obligado a elegir toda una lista, a una fuerza política determinada. La influencia partidista es muchísimo mayor.

• Organización y composición del parlamento

Según la teoría clásica, el Parlamento sirvió en sus inicios como un lugar de representación individual. Era considerado el foro de debate y representación por excelencia. Después se adoptarían las medidas oportunas tanto ejecutiva como legislativamente.

Posteriormente, el Parlamento ha perdido protagonismo en favor de los partidos. El Parlamento se ha convertido en un lugar de acatamiento disciplinado de las decisiones que adoptan los partidos. Tendría más bien una función de legitimación de los sistemas políticos.

No está muy claro que en algún momento del siglo XIX el Parlamento haya sido un lugar de discusión y debate. En la situación actual, los Parlamentos no tiene el papel protagonista que les atribuye la teoría política clásica, sino que su importancia sería de orden legitimador y simbólico.

Si nos tenemos que referir a instancias de poder, no podemos hablar solo del Parlamento, sino también del Gobierno y de los partidos políticos; y después tendríamos que revisar también otras redes que conforman el papel de la sociedad. Nos referimos a aparatos estatales, a poderes económicos, militares, etc.

Los partidos políticos cada vez más cumplen funciones muy importantes en los foros parlamentarios:

- Los Parlamentos se organizan en base a una división ideológico-pragmática que se caracteriza a través de los partidos.
- Los partidos políticos permiten que pueda organizarse el Parlamento y, además, son garantía de que exista una disciplina de voto. La libertad absoluta de voto sería una excepción en los Parlamentos actuales. Esa libertad está más acorde con la teoría parlamentaria clásica.
- Los Parlamentos suelen ser bastante numerosos, y para organizarlos funcional con fracciones parlamentarios, que son los únicos que están reconocidos para organizar el debate parlamentario.

En los regímenes presidencialistas la experiencia demuestra la importancia decisiva de los grandes partidos en la elección presidencial. Sin embargo, una vez realizada la elección del presidente, la presencia de los partidos políticos disminuye. En los regímenes parlamentarios la influencia de los partidos va a ser siempre importante, aunque pueda variar dependiendo de si existe una mayoría de un partido o si ninguno obtiene la mayoría y si tienen que hacer coaliciones.

- **Composición y funcionamiento del gobierno**

De la composición del Gobierno podemos decir lo mismo que en la composición del Parlamento. En teoría, el poder ejecutivo se deriva del legislativo. Pero normalmente eso no suele ocurrir: el Gobierno no incluye a todos los partidos que incluye el Parlamento. El partido político que obtiene la mayoría suele ser el que accede al Gobierno.

Hay un problema con las relaciones entre la dirección del partido y los miembros del mismo que van a ocupar cargos. La fórmula habitual era la de hacer coincidir en las mismas personas altos cargos del partido con altos cargos del gobierno o de la administración.

Al componer el Gobierno, lo habitual es tomar en consideración a los miembros más destacados, pero al integrar a los diferentes dirigentes se intenta impedir fracciones partidistas.

22. Explica las distintas teorías que han surgido sobre la acción colectiva y los movimientos sociales.

Estas formas de acción han ido creciendo en importancia a lo largo de los últimos años, sobretudo desde los sucesos del 68. Se concentran en 4 grandes teorías:

- **Teorías del comportamiento colectivo**

Plantean una separación radical entre las formas de acción colectiva institucionales y no institucionales. Atribuyen a estas últimas una conducta desviada. Eran una especie de manifestaciones marginales irracionales. Por tanto se interpretaban como conductas desviadas, y este tipo de acción colectiva no institucionalizada aparecía en momentos de crisis, de rupturas o de transformaciones.

- **Teoría de la privación relativa**

Esta teoría, en concreto, explica las movilizaciones debido a la privación relativa de recursos económicos o sociales que llevaba a la movilización de los sectores afectados para pedir esos recursos.

- **Paradigma de la movilización de recursos**

Se desarrolla a finales de los 60 y 70. El nivel de descontento y de conflicto potencial es constante en todas las sociedades avanzadas, pero eso, en sí mismo, no explica la aparición de fenómenos de acción colectiva. Lo que permite la existencia de una actividad colectiva real son los recursos que tienen los individuos en una sociedad para organizar y crear ese movimiento. Por tanto, el factor determinante son los recursos; y como recursos no solo entendemos los económicos, sino también los organizativos y los humanos.

Lo que varía de una sociedad a otra van a ser los recursos organizacionales que permiten producir el movimiento de los individuos.

Desde la perspectiva de la movilización de recursos, no se diferenciaba la acción institucional y la no institucional. Se consideraban una tan válida como la otra y ambas suponen una persecución racional de intereses por parte de los grupos.

Aquí se parte de un individuo racional que hace una apuesta estratégica. Los movimientos se entienden como una forma instrumental que está en manos de los individuos que lo utilizan para lograr adquirir sus intereses.

Desde este tipo de análisis hay diferentes perspectivas:

- **Enfoque organizativo–empresarial:** Los movimientos son considerados como empresas.

- **Enfoque que analiza las conexiones entre las formas de movilización y el sistema político:** donde se introduce el concepto de 'estructura de oportunidad política' que es la actitud que mantiene el sistema político en relación a los movimientos sociales.
- **Enfoque de los nuevos movimientos sociales o paradigma de la identidad:** Se desarrolla en Europa a partir de los años setenta. En los estudios sobre los nuevos movimientos sociales se centran en los factores macro-estructurales que explican el surgimiento de nuevas formas de acción colectiva. Se recalca el adjetivo de nuevo, en la singularidad de estos movimientos. Se utiliza el adjetivo nuevo por:

En cuanto a la ideología: Los nuevos movimientos sociales ponen el acento en aspectos culturales, no tanto económicos y de clases que surgen en las sociedades muy avanzadas. Estos nuevos movimientos suponen una crítica a la racionalidad instrumental, a los efectos perfectos de la modernidad. Presentan nuevos planteamientos en cuanto a la ideología.

En cuanto a las bases de apoyo: Los nuevos movimientos no sólo defienden intereses de grupos particulares, sino también problemas generalizables. Algunos autores hablan de que las bases que apoyan a los nuevos movimientos son las clases medias.

En cuanto a las fórmulas de participación: Ésta está basada en la búsqueda de bienes colectivos. No existe una racionalidad meramente instrumental.

En cuanto a la estructura organizativa: Los movimientos presentan un tipo de organización muy diferente a los partidos políticos. Es más abierta, menos jerárquica. No funciona tanto la ley de hierro. Se dan unos medios poco convencionales de participación.

23. Explica el cuestionamiento de la dicotomía tradicional Estado/Sociedad Civil.

Este cuestionamiento se basa en tres diferentes factores.

- Aumento de ideologías y de actividades participativas
- Uso de formas no institucionales o no convencionales de participación política.
- Las exigencias políticas y los conflictos políticos relacionados con cuestiones que solían considerar temas morales o temas económicos más que estrictamente morales.

Los canales de comunicación entre el Estado y los ciudadanos son utilizados cada vez más, al mismo tiempo se reflexiona sobre si estos canales son los adecuados o si son suficientes. La redefinición sobre lo que es político y sobre lo que no lo es tiene como punto clave el colapso de la autonomía o autoridad de las esferas institucionales no políticas, colapso por la influencia política. Así solo los subsistemas de la sociedad civil basados en la aportación política o regulados por esta pueden mantenerse 'vivos'.

Desde lo NMS se intenta se trata de politizar las instituciones de la sociedad civil de forma no restringida por los canales de las instituciones políticas representativas burocráticas, construyendo así una sociedad civil autónoma.

24. Causas de la aparición de los NMS y factores que pueden determinar su futuro impacto potencial en los sistemas políticos, en opinión de Claus Offe.

La modernidad trae consigo un grado más alto de individualización y diferenciación y la destrucción de colectividades duraderas y de lazos que conectan a los individuos con tales colectividades. Así, cuanto mayor es la experiencia de contingencia, incertidumbre y movilidad, mayor es la propensión a escoger parámetros permanentes de la identidad social como focos de acción colectiva.

Los individuos ya no se autoidentifican en función de códigos socioeconómicos (clase obrera–clase media...) ni en función del código político establecido (izquierda–derecha). Los actores de estos movimientos de codifican en función del código que se encuentran dentro de los planteamientos del movimiento: sexo, edad, lugar... o en el caso de los movimientos ecologistas y pacifistas, la humanidad en su conjunto.

El enfoque estructural sobre los nuevos movimientos sociales se refiere a tres procesos que aparecen en las sociedades industriales avanzadas.

Ensanchamiento: Se refiere al hecho de que los efectos negativos de la racionalidad económica y política no se concentran en una sola clase sino que afectan a cualquier miembro de la sociedad en una gran variedad de ganas (como ciudadanos, consumidor, trabajador...).

Profundización: Ha habido un cambio cualitativo en la dominación social, afectando a esferas de la vida que habían quedado fuera del control social. Es la colonización del mundo de vida de HABERMAS. Esta nueva dominación se realiza por la utilización de teorías legales medicas, educacionales y de los medios de comunicación. Este nuevo control social se define a veces como no exigencia funcional del sistema.

Irreversibilidad: Las instituciones estatales son incapaces de autocorregirse y no pueden actuar eficazmente ante las privaciones y amenazas que causan. Es necesario entonces la actuación desde fuera de las instituciones políticas y económicas oficiales.

Offe plantea el impacto de los nuevos movimientos sociales en función de la superación de tres umbrales:

Umbral de la supervivencia: El autor señala que para que los nuevos movimientos sociales mantengan la continuidad deben relacionarse de una manera flexible entre sí, sin forzar una integración ideológica u organizativa.

Umbral del éxito: Se señala tres tipos de éxito: 1) *Substanciales:* se refiere a que las instituciones tomen decisiones de acuerdo con las exigencias del nuevo movimiento; 2) *Procesuales:* Se refiere a cambios en el modo de adopción de decisiones, se abren vías de participación (se permiten referendums); 3) *Políticos:* los movimientos son reconocidos y sostenidos como su política por actores institucionales.

El autor también señala la relación de este umbral con las crisis económicas. Considera que el efecto de estas últimas es polarizador, es decir, por un lado se favorece la vuelta al viejo paradigma basado en parámetros de crecimiento y seguridad y por otro lado, aumenta el número de gente que percibe los efectos desastrosos de este paradigma.

Para analizar este tipo de éxito, OFFE, plantea que en el escenario político existe un modelo triangular compuesto por la izquierda tradicional, las fuerzas liberales y conservadores y los nuevos movimientos sociales.

25. Ventajas y problemas derivados de la aplicación de políticas neocorporativas en los sistemas políticos contemporáneos.

En las sociedades avanzadas el modelo estatal estaba agotado debido a la crisis del estado de bienestar, así como la imposibilidad de una libertad de mercado ya que generaría determinados costes sociopolíticos.

Ante esta tesitura se da la *tercera vía*, acuerdos entre actores estatales (gobierno) y actores no estatales (grupos de interés organizados)

Para Offe la regulación de estos actores no estatales depende de tres aspectos que pueden presentar estos grupos:

- Su tamaño

La regulación será más efectiva cuando el grupo sea más grande. En este sentido, las grandes organizaciones tienen muchas competencias sociales y se ven más forzadas que otras a considerar las consecuencias de sus acciones. Sin embargo, se puede hacer una matización crítica, y es que puede ser muy grande, etc., pero el tamaño muchas veces no da cuenta de la proporción que se da entre los participantes o miembros de la organización y los afectados por las políticas que impulsa la organización.

- Su solidaridad interna

Las organizaciones pueden colaborar en una regulación económica que muchas veces va en contra de sus miembros. En esas ocasiones pueden apelar a la solidaridad, a la *ética gremial* entre sus miembros, de modo que ese componente moral actúe como freno frente al impulso lógico que sienten los miembros de la organización de actuar a favor de sus intereses. Sin embargo, tal componente moral ha ido perdiéndose, de modo que esa actividad gremial ha sido desplazada por una actitud más comercial-racional. Además las grandes organizaciones por su tamaño tiene una composición cada vez más heterogénea, de modo que carecen de capacidad de fomentar en su interior esa cultura de la solidaridad.

- Su capacidad de compromiso

Es la capacidad de la organización para fijar las posiciones de sus miembros y la posición de las organizaciones asociadas frente al Estado o frente a otras organizaciones, incluso cuando esas posiciones se opongan a los intereses parciales de sus miembros.

Como las grandes organizaciones no pueden desarrollar una lealtad moral o gremial, cada vez más va a actuar ante estos como si fueran gobiernos, estableciendo deberes de conformidad y recomendando soluciones en caso de discrepancia. Esto solo se podría lograr en situaciones especiales, de crisis política y económica, cuando la situación está carente de alternativas.

La capacidad de compromiso va a ser desigual entre las partes que negocian. Normalmente, ésta es mayor en los sindicatos que en la patronal. Sobre todo por parte de las organizaciones patronales se demuestra que solo puede mantenerse la fidelidad reduciendo los contenidos negociables. Para que las grandes organizaciones puedan negociar entre sí y con el Estado, tienen que contar con la confianza y fidelidad de sus miembros y tiene que haber una confianza mutua entre las organizaciones. Un factor positivo que ayuda a esta confianza son las redes de comunicación que suelen existir entre los dirigentes de las diferentes organizaciones. Un factor negativo a la hora de articular estos pactos es que no todos los agentes que participan en la negociación se ven afectados de la misma manera por los problemas políticos o económicos todavía sin resolver, por lo que no van a tener el mismo interés por una solución negociada del asunto.

En cuanto a la valoración de las políticas neocorporativistas, se puede decir que hay autores que ven los peligros en las prácticas neocorporativistas porque son prácticas no reguladas que se desarrollan con procedimientos muy informales. Desaparecen todos los mecanismos de control democrático, no hay información, la opinión pública no tiene posibilidad de participar en la negociación, no se toman en cuenta los derechos y libertades internas de los miembros de las organizaciones. Suele ser un tipo de negociación que se lleva a cabo por los dirigentes de las organizaciones. Offe llama a esto representación funcional y la opone a la representación territorial; y dice que la territorial garantiza una igualdad jurídica de los ciudadanos. En cambio la representación funcional en la medida en que va comiendo terreno a la territorial, erosiona esa igualdad formal a favor de una desigualdad económica.

Va a haber muchos grupos sociales excluidos de los acuerdos que va a cargar con los costes sociales de estos compromisos acordados. En comparación con las formas de representación territorial se da una exclusión social objetiva mucho más aguda provocada por los criterios de poder socioeconómico.

Como conclusión, las funciones del neocorporativismo, en relación a la clase obrera, se tratará de conseguir una contención de las reinversiones, de conseguir una disciplina y una mayor previsibilidad del comportamiento conflictivo. En relación a los grupos de interés, el objetivo sería delegar y transferir demandas y cuestiones políticas a un ámbito donde no puedan afectar directamente la estabilidad del gobierno. Se intenta despolitizar el conflicto o llevar éstos a espacios no políticos.

Hay autores, como Pérez-Díaz, que en vez de hablar de neocorporativismo, hablan de mesogobiernos, que serían gobiernos intermedios. Éstos serían no sólo de carácter económico y social, sino que habría otros gobiernos intermedios o mesogobiernos de carácter territorial.

Los mesogobiernos aparecen en periodos de crisis de gobernabilidad. En los últimos años se ha dado una incapacidad de los gobiernos para resolver problemas de dos tipos:

Relacionados con el crecimiento económico y Relacionados con la integración del Estado.

En esta situación se ha descubierto esta fórmula de los gobiernos intermedios, de manera que ha habido una transformación del proceso de decisiones públicas haciendo una delegación de la autoridad desde los gobiernos hacia los mesogobiernos. Según este autor, la clase política que domina el sistema político se encuentra con la competencia de dos tipos de elites:

Elites regionales y Elites socioeconómicas.

Estos dos grupos son competidores. Frente a ello se pueden tomar dos decisiones:

–Ignorarlas y someterlas bajo su autoridad.

–Asociar esos poderes a su autoridad (fórmula de los mesogobiernos). Esta opción va a aparecer en las situaciones en que hay una clase política débil enfrentada con problemas de integración social, con crisis económicas y enfrentadas a los problemas derivados de la articulación nacional del Estado.

26. Socialización política como reproducción y socialización política como proceso dinámico y plural.

Los individuos en cualquier sociedad poseen un conjunto de creencias y valores, etc., sobre lo que es la sociedad y la política. A partir de ese conjunto de disposiciones básicas, los individuos reaccionamos de una determinada manera ante los estímulos políticos. A partir de ese conjunto nos implicamos o no en actividades políticas.

Estas predisposiciones básicas se forman a través de una serie de procesos sociales, a través del proceso de socialización, de la adquisición de una determinada cultura política, de la comunicación política y de la influencia de la opinión pública, etc. Mediante estos procesos, el individuo conforma sus creencias básicas sobre su sociedad y la política. De ahí la importancia que tiene la socialización política.

La socialización política es el proceso mediante el cual la sociedad transmite a sus nuevas generaciones el conjunto de normas, valores, creencias, etc., que constituyen su base cultural. Es también el proceso mediante el cual el individuo interioriza esa cultura, hace suyos esos valores, creencias, etc.

La socialización política no se lleva a cabo en el primer momento de la vida del individuo, sino en un momento posterior; comienza una vez que se ha experimentado una primera socialización. Pero luego se rechazó esta idea. Hoy en día se parte de dos premisas:

Lo político no constituye una categoría de fenómenos que aparece de pronto en un momento determinado de la vida del individuo, sino que esa categoría de fenómenos siempre está presente en la vida del individuo.

Hechos que, aparentemente, no son políticos pueden tener una significación política.

En la mayoría de los casos, el aprendizaje político no se lleva a cabo de una manera explícita y deliberada.

La socialización puede ser un proceso no exento de conflictos, porque la sociedad no es una entidad armónica y homogénea. Puede haber influencias contrapuestas, conflictivas, etc. El aprendizaje político se lleva a cabo de una manera latente y difusa. Y este proceso de aprendizaje no solo incluye elementos cognitivos, sino que está ligado a elementos afectivos y emocionales.

El individuo no adquiere un repertorio totalmente definido de actitudes y comportamientos políticos, sino una matriz de predisposiciones básicas que condicionará su posible acción política.

Debemos comprender primero las características de la sociedad en la que se lleva a cabo la socialización política para poder entender tal proceso.

Baudelot y Establet estudian en sus obras la incidencia que tiene la educación segregada en la socialización en La escuela capitalista en Francia. Las dos ramas de la escuela segregada no transmiten dos culturas opuestas, sino que la cultura inculcada en la red escolar profesional ofrece unos subproductos culturales empobrecidos de la cultura que se ofrece en la otra red.

Cuando los niños entran en el mundo escolar pertenecen a determinados grupos sociales y éstos tienen prácticas lingüísticas diferentes. La escuela reprime todas aquellas formas de expresión que estén en contradicción con la lengua estándar. Si esa lengua escolar, que es la única legítima, es afín a la familiar, la adaptación a la escuela será fácil y natural.

Las diferentes clases sociales tienen prácticas lingüísticas diferentes, y lo que hace la escuela es legitimar una lengua. Si esa lengua coincide con el lenguaje familiar, los niños se adaptan bien. En la clase burguesa se domina el lenguaje mientras que el código lingüístico de otros grupos sociales es distinto. Si los niños no tienen el mismo lenguaje, no se adaptarán bien, e irán a otra red escolar.

La enseñanza primaria sería el lugar donde se opera esa división de las dos redes de escolarización. Este proceso de segregación tiene un triple aspecto:

- Garantiza una distribución de los individuos en las diferentes posiciones sociales.
- Garantiza una función política e ideológica de inculcación de la ideología burguesa.
- Permite la reproducción de las desigualdades sociales.

Sería esencial la función en la escuela de inculcación ideológica porque, a pesar de que existirían otras instancias ideológicas, estas instancias solo pueden cumplir su función de dominación ideológica sobre la base de esa inculcación primaria que ha llevado a cabo el aparato escolar.

Su conclusión es que el sistema escolar ocupa un lugar privilegiado dentro del modo de producción capitalista porque es el que inculca la ideología dominante.

En la obra de Bourdieu y Passeron se entiende la socialización como proceso de reproducción. Elaboran a partir de un estudio sobre la escuela, una teoría sobre la violencia simbólica, que es un concepto útil para estudiar la socialización política.

No se puede reducir la función ideológica de la escuela a una función de mero adoctrinamiento. La cuestión de la socialización política debe plantearse a partir del concepto de reproducción social. La escuela más que

una función de adoctrinamiento, cumple una función ideológica de legitimación del orden establecido, una función de mantenimiento del orden o una función de conservación de la estructura de las relaciones entre clases.

Para comprender como lleva a cabo esta función, hay que tener conciencia de la autonomía relativa del sistema de enseñanza. Esta autonomía relativa va a venir autorizada por la creación de un cuerpo de profesionales especializados que pretenden tener el monopolio de la función de enseñanza. A partir de la constitución de intereses relativamente autónomos de este cuerpo de especialistas, se estructura un sistema de enseñanza también relativamente autónomo.

A este respecto, señalan el papel importante que va a cumplir la pequeña burguesía, que por su posición social estaría diferenciada de las clases populares y también opuesta a las clases dominantes. Por esta doble oposición se le asignaría la función de garantizar el mantenimiento del orden moral, cultural y político sirviendo de tentadores de ese orden. La pequeña burguesía estaría condenada a ocupar los cargos subalternos medios de la burocracia, serían los encargados de mantener el orden cultural, político y moral de la sociedad.

Esta autonomía relativa va a permitir responder a las demandas de consecución social de una manera muy eficaz, bajo una apariencia de independencia y de neutralidad. Lo que hace el sistema educativo es disimular las funciones sociales que se atribuye, pudiendo cumplir esas funciones con mayor eficacia. Así, por ejemplo, a partir de esa idea de independencia, la escuela lo que sanciona son actitudes individuales cuando lo que realmente está cumpliendo es la función de reproducir las desigualdades sociales.

La escuela convence a los grupos que excluye de la legitimidad de su exclusión.

La escuela no asumiría una función de inculcación ideológica, sino que la escuela más que opiniones, lo que inculcaría serían actitudes y disposiciones mucho más profundas para actuar, para reaccionar, para pensar... Inculca unos esquemas inconscientes a partir de los que se va a organizar el pensamiento y la acción de los individuos. Es aquí donde aparece el concepto de hábitos, que es un esquema inconsciente que determina nuestro pensamiento y nuestra acción.

Lo que se enseña no es una lengua, sino una gramática generativa. A partir de los esquemas inconscientes interiorizados por los individuos, se elaboran posteriormente las actitudes políticas.

Bourdieu y Passeron elaboran una teoría de la violencia simbólica. Por un lado, la socialización sería la formación de los individuos de un hábito a través del trabajo pedagógico. El hábito se considera como un conjunto duradero y transportable de esquemas comunes de pensamiento, de percepción, de apreciación y de acción. El trabajo pedagógico consiste en la transformación de forma duradera y sistemática a los individuos inculcándoles ese hábito. Esos esquemas comunes interiorizados por todo un grupo de individuos constituyen un absoluto cultural, que esos esquemas no se desprenden de un sistema universal. Lógicamente, la cultura va a variar de un grupo a otro. En las sociedades en las que existen clases sociales el absoluto cultural que está en una posición dominante va a ser el que exprese mejor los intereses del grupo dominante. Es decir, que el absoluto cultural que existe en una sociedad se desprende de una relación de fuerza entre los diferentes grupos sociales, y lo que es interesante ver es que el absoluto cultural dominante se impone sin que sea percibido por aquellos a los que se inculca.

No existe esa percepción de que ese absoluto cultural sea impuesto como resultado de una relación de fuerza, sino como la cultura legítima. Aquí, en este contexto, se utiliza el término de violencia simbólica: todo poder que consigue imponer como legítimas unas significaciones disimulando las relaciones de fuerza que son la base de su fuerza. El trabajo pedagógico lo que hace es ejercer esa violencia simbólica, y al ejercerla hace que la socialización sea un sustituto de cualquier otro tipo de coerción física. La coerción física aparecerá cuando se de un fracaso en la interiorización de un absoluto cultural. En este caso, el trabajo pedagógico permite que el grupo encuentre una sanción legítima. Así, la socialización política permitiría legitimar ese recurso eventual

a la coerción física.

27.Limitaciones del concepto de Cultura Cívica desarrollado por Almond y Verba.

El estudio de Almond y Verba fue desarrollado en un marco de descolonización y en el que había que explicar los sistemas totalitarios, así como la influencia de Weber, de la psicología social y la antropología sicocultural.

Realizan un modelo a priori (en un sistema democrático) normativo donde analizan en que medida las distintas cultura se ajustan a la cultura cívica ideal.

La cultura cívica pluralista esta basada en la comunicación y la persuasión, en el consenso y la diversidad, una cultura que permite el cambio pero que al mismo tiempo lo modera.

En la cultura cívica se presenta una concepción elitista de la democracia, donde las elites deben de gobernar sin presiones ciudadanas, que deben de desarrollar una conducta pasiva.

Dentro de las criticas a las que se enfrenta la cultura cívica se presenta:

- El normativismo y el etnocentrismo del concepto.
- La abstracción de lo político de la estructura social.
- El excesivo énfasis en la homogeneidad de normas y valores
- No se reflexiona sobre el papel fundamental de las elites
- No explica el cambio sociopolítico en las sociedades avanzadas